PRIVAL BANK, S. A.
FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL
Al 30 de septiembre de 2018

Razón Social del emisor: *Prival Bank, S. A.*
Valores registrados: *Programa rotativo de Notas Corporativas (US$100,000,000.00)*

Número de teléfono y fax del emisor: *Teléfono 313-1900 y Fax 313-1999*

Dirección del emisor: Calle 50 y Calle 71, San Francisco.

Dirección de correo electrónico del emisor: *jsosa@prival.com*

I PARTE:

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

i. LIQUIDEZ

Al 30 de septiembre del 2018 los Activos Líquidos totalizaban B/. 147,651,456 que representan el 16.802% de los Activos Totales. Estos están compuestos por el efectivo y depósitos en bancos y abonos a préstamos hasta 186 días por B/. 133,678,624 y Bonos de la República de Panamá por B/. 645,677, Bonos Cuasi soberanos por B/. 2,308,820 y Bonos Corporativos por B/. 1,060,000 y Treasury Bill por B/. 9,958,335, considerados con alta liquidez en el mercado. Los activos líquidos representan el 46.43% de los depósitos recibidos de clientes y bancos por B/. 318,042,044 a menos de 186 días.

ii. RECURSOS DE CAPITAL

Al 30 de septiembre de 2018 el Emisor contaba con un capital pagado de B/. 59,200,000, que representa el 62.07% del total de recurso de capital. Las utilidades no distribuidas representan el 26.38% del total por B/. 25,157,399.

iii. RESULTADO DE OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2018 los ingresos del emisor totalizan B/. 16,157,135. El total de los gastos generales fueron de B/. 6,420,507 y los intereses y comisiones pagadas ascendieron a B/. 8,071,156. La ganancia neta es de B/. 1,092,907.

A. PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

La mayoría de las operaciones de crédito del Emisor se efectúan en la República de Panamá y Costa Rica, lo cual implica que la condición financiera del Emisor depende, principalmente, de las condiciones prevalecientes ambos países. Debido al tamaño reducido y a la menor diversificación de la economía panameña con respecto a las economías de otros países, la ocurrencia de acontecimientos adversos en Panamá podría tener un impacto más pronunciado que si se dieran en el contexto de una economía más diversificada y extensa. Así como el comportamiento de la economía de los Estados Unidos de América y de algunos países de Sudamérica y de la región influye en la evolución de la economía en Panamá y del Sistema Bancario panameño en particular. Adicionalmente el Emisor tiene dentro de sus activos una cartera de inversión que representa alrededor del 11.00% del activo, la cual podría verse afectada en su valoración, si ocurre una crisis económica internacional o en los mercados de valores.

Por lo anterior, los ingresos del Emisor, como fuentes de pago ordinarias y extraordinarias de la presente Emisión, pudieran verse afectados si se produce una contracción o desaceleración en las actividades económicas en alguno de los países de la región, y/o una crisis económica internacional que impacte en los mercados de valores internacionales.

Las principales actividades del Banco son:

Banca Privada

A través del departamento de Banca Privada, Prival Bank, S.A. ofrece a sus clientes una amplia gama de productos y servicios financieros adecuados a sus necesidades con la asesoría de un equipo profesional altamente calificado y de amplia experiencia en el mercado local e internacional.

Además de los productos tradicionales de la banca, como lo son préstamos y depósitos, nuestros clientes pueden acceder a cuentas de inversión donde, de acuerdo con su perfil de riesgo, serán asesorados en la construcción y manejo de un portafolio diversificado de inversiones.

De igual manera, ofrecemos la participación en Prival Investment Funds, una familia de fondos compuestos por Prival Bond Fund, S.A., Prival Multistrategy Income & Growth Fund, S.A., Prival MILA Fund, S.A., Prival Real Estate Fund S.A. y Prival Private Equity Fund, S.A.

JP. MY.

Como consecuencia de la gestión manejamos 2,571 millones en activos de clientes al 30 de septiembre de 2018.

Banca de Inversión

Banca de Inversión es la división del banco que se encarga de estructurar préstamos sindicados, emisiones de valores, y levantamientos de capital para sus clientes. Estas transacciones luego son distribuidas entre inversionistas individuales, institucionales, y a la Banca Corporativa. La división está enfocada en ofrecer soluciones de financiamiento para clientes corporativos para diversos usos como los son la financiación de proyectos, expansiones, mejoras de infraestructura, adquisiciones, entre otros. Estas soluciones se ofrecen a través de préstamos sindicados, emisiones de valores, financiamientos tipo 'mezzanine', entre otras estructuras a través de instituciones de la región. Desde su fundación, Prival ha estructurado 70 facilidades de financiamiento por un monto de más de $3,397 millones distribuidas entre inversionistas e instituciones de la región.

Trading

El departamento de Trading lleva la relación con clientes que necesitan operar en los mercados tales como bancos, compañías de seguros y fondos de pensiones. Su misión es ofrecer a estos clientes las mejores ofertas de compraventa de activos en el mercado local e internacional.

También están encargados de ejecutar las transacciones tanto de los clientes institucionales como nuestros clientes de Banca Privada y de realizar una labor de "market making", al publicar precios de compra y de venta para productos de renta fija y variable.

Contamos con una mesa de ejecución dedicada, con profesionales de experiencia en mercados locales e internacionales.

Banca Corporativa

Esta unidad se concentra en dar servicios de crédito corporativo y durante el último periodo fiscal continuó su desarrollo. La cartera corporativa creció de la mano de los clientes de Banca Privada y Banca de Inversión.

Grupo Prival (Costa Rica), S. A., sociedad anónima constituida el 31 de enero de 2011 mediante escritura pública 159, folio 86, tomo 26.

Lic. Mg.

Grupo Prival (Costa Rica), S. A. suscribió en octubre de 2014 un contrato de compraventa para la adquisición de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de Banco de Soluciones (Bansol) de Costa Rica, S. A., sociedad constituida el 1 de noviembre de 2010, como una entidad bancaria privada del Sistema Bancario Costarricense, regulada por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

En el mes de diciembre de 2015 Banco de Soluciones (Bansol) de Costa Rica, S.A. cambió su nombre a Prival Bank, (Costa Rica), S.A.

Prival Bank (Costa Rica), S.A. se dedica a los negocios de banca corporativa, banca de inversión y banca privada con clientes costarricenses. Las divisiones son muy similares a las unidades de negocio que hemos descrito anteriormente.

Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A. es la unidad de negocio que maneja todas las posiciones de inversión de nuestros clientes de banca privada, las relaciones con clientes institucionales y las transacciones propias del banco en lo que a mercados de capitales local e internacional se refiere, para Costa Rica.

Prival Securities Administradora de Fondos de Inversión, S.A., es la unidad de negocios encargada de administrar los fondos mutuos propios en Costa Rica. Al 30 de septiembre de 2018 se encuentra operando 4 fondos mutuos por un monto de B/. 67,572,202.

II Parte
Resumen Financiero

Estado de Situación Financiera	Septiembre 2018	Junio 2018	Marzo 2018	Dic. 2017
Ingresos por Intereses	12,456,239	12,897,045	10,062,105	11,480,562
Ingresos por comisiones	3,471,363	5,333,194	3,168,576	3,746,781
Otros ingresos	229,533	3,639,645	(1,231,669)	125,323
Gastos por Intereses y comisiones	8,071,156	7,066,785	7,951,114	6,954,895
Gastos de Operación	6,420,507	6,007,849	7,542,792	6,862,463
Provisiones	249,200	1,163,020	(828,115)	19,742
Impuesto sobre la renta	323,365	463,964	197,035	314,976
Utilidad o Pérdida del período	1,092,907	7,168,266	(2,863,814)	1,200,590
Acciones Emitidad y en Circulación	25,000	25,000	25,000	25,000
Utilidad o Pérdida del período	1,092,907	7,168,266	(2,863,814)	1,200,590
Acciones Promedio del Período	1000	1000	1000	1000

Balance General	Septiembre 2018	Junio 2018	Marzo 2018	Dic. 2017
Préstamos, netos	579,708,788	589,067,494	532,981,024	541,849,790
Activos Totales	878,794,957	883,679,122	844,327,356	860,877,336
Depósitos Totales	666,553,304	681,425,712	642,986,769	669,083,443
Deuda Total	100,748,225	88,913,732	93,228,728	88,398,746
Pasivos totales	783,420,446	786,422,036	749,079,263	765,435,868
Capital pagado	59,200,000	60,000,000	60,000,000	60,000,000
Reservas regulatoria	11,445,093	11,058,791	10,772,095	10,285,643
Patrimonio Total	95,374,511	97,257,086	95,248,093	95,441,468
Razones Financieras	**Septiembre 2018**	**Junio 2018**	**Marzo 2018**	**Dic. 2017**
Deuda total + Deposito/Patrimonio	8.05	7.92	7.73	7.94
Prestamos/Activos Totales	0.66	0.67	0.63	0.63
Gastos de Operación / Ingresos Tota	0.40	0.27	0.63	0.45

III Parte
Estados Financieros

Ver Anexo.

IV Parte
Divulgación

Una copia del informe de actualización trimestral será enviada en el mes de noviembre de 2018 a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicite.

Juan Carlos Fábrega
Representante Legal

Prival Bank, S. A. y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Estados Financieros Consolidados por el período terminado el 30 de septiembre de 2018

Kl. Mg.

Prival Bank, S.A. y subsidiarias

Informe del contador y Estados Financieros Consolidados 2018

Contenido **Páginas**

Informe del Contador	1
Estado consolidado condensado de situación financiera	2
Estado consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral	3
Estado consolidado condensado de cambios en el patrimonio	4
Estado consolidado condensado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros consolidados condensados	6 - 58

kp. Mg.

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Junta Directiva
Prival Bank y Subsidiarias, S. A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios que se acompañan de Prival Bank y Subsidiarias, S. A., en adelante la Compañía, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2018, y los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 – Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estados financieros intermedios con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas internacionales de Auditoria. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de revisión acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Prival Bank y Subsidiarias, S. A., al 30 de septiembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los 3 meses terminados en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de contabilidad No. 34 – Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lic. Milagros Guerrero
C.P.A.No.8743

Prival Bank, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Estado consolidado de situación financiera
al 30 de septiembre de 2018
(En balboas)

	Notas	Septiembre 2018	Junio 2018
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	150,420,283	143,932,449
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	8	625,454	-
Instrumentos financieros	6, 9	96,754,837	101,809,418
Préstamos	6, 10	579,708,788	589,067,494
Inversión en otras entidades	12	6,908,496	6,825,207
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras	13	5,153,800	5,363,919
Activos intangibles y plusvalía	14	10,920,788	11,132,031
Impuesto sobre la renta diferido	35	242,376	-
Activos adjudicados para la venta	16	6,224,179	7,333,308
Otros activos	15	21,835,956	18,215,296
Total de activos		878,794,957	883,679,122
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	17	644,515,764	658,393,024
Depósitos interbancarios	18	22,037,540	23,032,688
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	19	7,219,397	8,412,632
Financiamientos recibidos	20	38,938,741	29,878,803
Bonos por pagar	21	43,818,208	40,026,563
Documentos por pagar	22	10,771,879	10,595,734
Reservas para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras		324,501	-
Impuesto sobre la renta diferido	29	-	484,972
Otros pasivos	23	15,794,416	15,597,620
Total de pasivos		783,420,446	786,422,036
Patrimonio			
Acciones comunes	24	25,000,000	25,000,000
Capital adicional pagado		34,200,000	35,000,000
Reserva legal		11,445,093	11,058,791
Otros resultados integrales acumulados		(427,981)	(328,185)
Utilidad no distribuida		25,157,399	26,526,480
Total de patrimonio		95,374,511	97,257,086
Total de pasivos y patrimonio		878,794,957	883,679,122

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Prival Bank, S.A. y subsidiarias

Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el período terminado el 30 de septiembre de 2018
(En balboas)

		Tres meses terminados el 30 de septiembre			
		2018		2017	
	Notas	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado
Ingresos por intereses	25	4,020,844	12,456,239	3,655,530	11,282,798
Gastos por intereses		(2,411,419)	(7,380,024)	(1,972,077)	(5,895,803)
Ingresos financieros netos		1,609,425	5,076,215	1,683,453	5,386,995
Ingresos por comisiones		215,481	678,664	133,223	387,125
Servicios por corretaje de valores y estructuraciones	26	836,724	2,792,699	1,196,227	3,013,069
Gastos por comisiones		(216,393)	(691,132)	(235,439)	(929,470)
Ganancia neta por comisiones, servicios de corretaje y estructuración		835,812	2,780,231	1,094,011	2,470,724
Ganancia en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado		2,681	31,208	22,111	170,653
Ganancia no realizada en instrumentos a valor razonable con camios en resultado		(14,765)	-	(12,133)	4,016
Pérdida (ganancia) realizada en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(284,876)	(342,576)	223,126	461,524
Ingresos de actividades ordinarias		2,148,277	7,545,078	3,010,568	8,493,912
Otros ingresos		69,569	107,257	70,271	226,895
Provisión para posibles préstamos incobrables	10	(31,573)	(31,573)	(34,150)	(122,026)
Provisión para pérdidas en bienes disponibles para la venta		(60,000)	(217,627)		-
Recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		55,904	350,355		
Salarios y beneficios a empleados	6	(1,177,448)	(3,574,740)	(1,323,840)	(3,999,498)
Depreciación y amortización	13, 14	(157,719)	(470,421)	(211,102)	(632,644)
Otros		(834,577)	(2,375,346)	(701,382)	(2,171,533)
Ganancia antes del impuesto sobre la renta		12,433	1,332,983	810,365	1,795,106
Gasto de impuesto sobre la renta	29	(162,531)	(323,365)	(13,255)	(283,395)
Participación en pérdida neta de asociada		83,289	83,289		(11,494)
Ganancia del período		(66,809)	1,092,907	797,110	1,500,217
Otro resultado integral:					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancia o pérdida:					
Ganancia neta realizada en instrumentos financieros transferida a ganancia o pérdida			342,576		(400,614)
Ganancia neta no realizada			(442,372)		864,071
Cambio neto en instrumentos financieros a valor razonable			(99,796)		463,457
Total de utilidad integral			993,111		1,963,674

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Ed. My.

Prival Bank, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el período terminado el 30 de septiembre de 2018
(En balboas)

	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Reserva legal	Otros resultados integrales acumulados	Utilidad no distribuida	Total de Patrimonio
Saldo al 30 de junio de 2017	25,000,000	35,000,000	10,219,016	155,131	23,612,555	93,986,702
Ganancia del año	-	-	-	-	1,500,217	1,500,217
Cambio neto en el valor razonable de instrumentos financieros con cambios en otros resultados integrales	-	-	-	(170,277)	-	(170,277)
Total de resultado integral	-	-	-	(170,277)	1,500,217	1,329,940
Otras transacciones de patrimonio:						
Reserva legal	-	-	22,321	-	(32,328)	(10,007)
Transacciones atribuible al accionista registradas directamente en el patrimonio:						
Impuesto complementario	-	-	-	-	(209,241)	(209,241)
Saldo al 30 de septiembre de 2017	**25,000,000**	**35,000,000**	**10,241,337**	**(15,146)**	**24,871,203**	**95,097,394**
Saldo al 30 de junio de 2018	25,000,000	35,000,000	11,058,791	(328,185)	26,526,480	97,257,086
Ganancia del año	-	-	-	-	1,092,907	1,092,907
Cambio neto en el valor razonable de instrumentos financieros con cambios en otros resultados integrales	-	-	-	(99,796)	-	(99,796)
Total de resultado integral	-	-	-	(99,796)	1,092,907	993,111
Otras transacciones de patrimonio:						
Reserva legal	-	-	386,302	-	(386,302)	-
Transacciones atribuible al accionista registradas directamente en el patrimonio:						
Disminución de capital pagado en excecos	-	(800,000)	-	-	-	(800,000)
Impuesto complementario	-	-	-	-	(3,297)	(3,297)
Cambios por adopción de NIIF 9	-	-	-	-	(2,593,860)	(2,593,860)
Impuesto diferido por adopción de NIIF 9	-	-	-	-	726,290	726,290
Saldo al 30 de septiembre de 2018	**25,000,000**	**34,200,000**	**11,445,093**	**(427,981)**	**25,362,218**	**95,579,330**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Prival Bank, S.A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el período terminado el 30 de septiembre de 2018
(En balboas)

	Notas	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Ganancia del período		1,092,907	1,500,217
Provisión para préstamos incobrables	10	31,573	122,026
Ajustes por cambio en el valor razonable en activos adjudicados para la venta		35,191	-
Depreciación y amortización	13, 14	470,421	632,644
Gasto de impuesto sobre la renta	29	225,122	283,395
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas		(1,747,892)	-
Ganancia en activos financieos con cambios en resultado		-	(174,669)
Ganancia neta realizada en activos financieros con cambios en otros resultados integrales		-	(461,524)
Participación en pérdida de asociada		(83,289)	11,494
Ingresos por intereses		(12,456,239)	(11,282,798)
Gastos de intereses		7,380,024	5,895,803
Cambios neto en los activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos mayores a tres meses		-	2,009,260
Aumento (disminución) en instrumentos financieros con cambios en resultados		6,817,925	(4,743,814)
Disminución (aumento) en préstamos		9,921,291	(47,010)
Aumento en otros activos		(3,247,945)	(5,720,219)
Disminución en depósitos de clientes		(14,638,943)	(12,591,836)
Disminución (aumento) en otros pasivos		(130,013)	1,658,895
Impuesto sobre la renta pagado		(1,023,372)	(1,731,379)
Intereses recibidos		11,477,671	10,253,841
Intereses pagados		(7,508,945)	(5,967,555)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(3,384,513)	(20,353,229)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento en depósitos a la vista y a plazo restringidos		2,507,023	(1,420,315)
Compra de instrumentos financieros con cambios en otros resultados integrales		(12,335,176)	(22,929,970)
Venta de instrumentos financieros con cambios en otros resultados integrales		10,856,103	38,278,790
Valores comprados bajo acuerdo de reventa		(625,113)	-
Inversiones en otras entidades	12	-	(2,364,923)
Activos adjudicados para la venta		1,073,938	-
Adquisición de activos intangibles	14	(8,725)	(89,160)
Adquisición de propiedades y equipos, netos	13	(40,333)	(67,707)
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión		1,427,717	11,406,715
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra		8,715,248	7,069,985
Cancelaciones valores vendidos bajo acuerdo de recompra		(9,871,967)	7,069,985
Financiamientos recibidos		10,750,000	12,210,189
Cancelación de financiamientos		(1,817,189)	(2,298,419)
Bonos por pagar	21	5,915,000	87,101
Redención de colocaciones		(2,131,143)	-
Documentos por pagar	22	170,000	-
Disminución de capital pagado en exceso		(800,000)	-
Impuesto complementario		(3,297)	(209,241)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento		10,926,652	23,929,600
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		8,969,856	14,983,086
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		106,644,814	90,685,655
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	7	115,614,670	105,668,741
Transacciones no monetarias en las actividades de inversión financiamiento:			
Otros activos mantenidos para la venta		1,109,129	3,424,127

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Ice. Mg.

Prival Bank, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados
por los tres meses terminados el 30 de septiembre de 2018

1. Información general

Prival Bank, S.A., junto con sus subsidiarias (el "Banco"), antes Keen Holding, S.A. fue constituido mediante Escritura Pública No.18876 del 20 de enero de 2008 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inició operaciones en abril de 2009. Mediante Escritura Pública No.1082 del 21 de enero de 2010, se cambia el nombre de la sociedad Keen Holding, S.A. a Banco Prival, S.A. (en español) - Prival Bank, S.A. (en inglés).

Mediante Resolución No. 048-2010 del 25 de febrero de 2010, emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá a la sociedad Prival Bank, S.A. se le concede Licencia General para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice. El Banco inició operaciones el 24 de marzo de 2010 y es una subsidiaria totalmente perteneciente al Grupo Prival, S.A., una entidad constituida el 8 de abril de 2009 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá.

Las principales actividades del Banco se describen en la Nota 12.

Las oficinas del Banco están ubicadas en Calle 50 y Calle 71 San Francisco, ciudad de Panamá.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas los estados financieros consolidados

2.1.1 NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece requisitos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para la compraventa de elementos no financieros. Esta norma reemplaza a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

2.1.1.1 Clasificación y medición de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación y medición de pasivos financieros. Sin embargo, elimina las categorías anteriores de la NIC 39 para los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo en las políticas contables del Banco relacionadas con los pasivos financieros. El impacto de la NIIF 9 en la clasificación y medición de los activos financieros se detalla a continuación.

Bajo la NIIF 9, al momento de reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado: VRCOUI - inversión de deuda; VRCOUI - instrumento de patrimonio; o VRCR. La clasificación de los activos financieros conforme a la NIIF 9 generalmente se basa en el modelo comercial en el que se administra un activo financiero y sus características contractuales de flujo de efectivo.

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no es designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente (SPPI).

Un instrumento de deuda es medido a VROUI si cumple ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros, y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Al momento del reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en OUI (Otras Utilidades Integrales). Esta elección se realiza para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o VRCOUI como se describe anteriormente se miden a VRCR. En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al costo amortizado o a VRCOUI, así como a VRCR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desbalance contable que surgiría de lo contrario.

Un activo financiero (a menos que sea un crédito comercial sin un componente financiero significativo que se mida inicialmente al precio de la transacción) se mide inicialmente a valor razonable más, para un elemento que no es un VRCR, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros:

Activos financieros a VRCR: estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros a costo amortizado: estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida ocasionada por baja de cuentas se reconoce en resultados.

Inversión de deuda a VRCOUI: estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otros ingresos netos y pérdidas se reconocen en OUI. En baja de cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en OUI se reclasifican a resultados.

El efecto de adoptar la NIIF 9 sobre los valores en libros de los activos financieros al 1 de enero de 2018 se relaciona únicamente con los nuevos requerimientos de deterioro, como se describe más adelante.

2.1.1.2 Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida en la NIC 39 con un modelo de pérdida de crédito esperada (ECL por sus siglas en inglés). El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado, activos contractuales e inversiones de deuda a VRCOUI, pero no a inversiones en instrumentos de patrimonio. Las pérdidas crediticias se reconocen más temprano bajo la NIIF 9 que bajo la NIC 39.

ke. My.

Con excepción de los activos financieros con incremento significativo de riesgo de crédito (los cuales son considerados por separado), la PCE es requerido sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- PCE a 12 meses: son las pérdidas de crédito esperadas que resulten de posibles eventos de incumplimiento dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de estados financieros, (referidas como Bucket 1); o

- PCE durante el tiempo de vida: son las pérdidas de crédito esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del activo financiero, (referidas como Bucket 2 y Bucket 3).

La provisión por pérdida por todas las PCE durante el tiempo de vida es requerida para un activo financiero si el riesgo de crédito en ese activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE de 12 meses.

El Banco mide las PCE sobre una base individual, o sobre una base colectiva para los portafolios de préstamos que comparan similares características de riesgo económico. La medición de la provisión por pérdida se basa en el valor presente de los flujos de efectivo esperados del activo, usando la tasa de interés efectiva (TIE) original del activo, independiente de si es medido sobre una base individual o una base colectiva.

Todo ello requiere un juicio considerable, tanto en la modelización para la estimación de las pérdidas esperadas como en las previsiones, sobre cómo los factores económicos afectan a dichas pérdidas, que se deben realizar sobre una base ponderada por su probabilidad.

Activos financieros con incremento en el riesgo de crédito

Un activo financiero tiene un incremento significativo en su riesgo de crédito cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con incremento significativo en el riesgo de crédito son referidos como activos del Bucket 3. La evidencia de deterioro del crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tal como un impago o un suceso de mora,
- Concesiones o ventajas que el prestamista, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le ha otorgado a éste, que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en otra situación de reestructuración financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede que no sea posible identificar un único suceso concreto, sino que, por el contrario, el efecto combinado de varios sucesos pueda haber causado que el activo financiero pase a presentar un deterioro crediticio. El Banco valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VROUI han tenido un incremento significativo en su riesgo de crédito en cada fecha de presentación de estados financieros. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen incremento significativo en el riesgo de crédito, el Banco considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

kl. MG.

Un préstamo es considerado con incremento significativo en el riesgo de crédito cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con incremento en el riesgo de crédito cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

Activos financieros comprados con incremento en el riesgo de crédito

Los activos financieros comprados con incremento en el riesgo de crédito, son tratados de manera diferente a causa de que el activo tiene un incremento en el riesgo de crédito en el reconocimiento inicial. Para esos activos, el Banco reconoce todos los cambios en PCE durante el tiempo de vida desde el reconocimiento inicial como una provisión por pérdida con cualesquiera cambios reconocidos en el estado de ganancias y pérdidas. El cambio favorable para tales activos crea una ganancia por deterioro.

Definición de incumplimiento - Factor crítico para la determinación de las PCE es la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento es usada en la medición de la cantidad de las PCE y en la determinación de si la provisión por pérdida se basa en 12 meses o en las PCE durante el tiempo de vida, dado que el incumplimiento es un componente de la probabilidad incumplimiento (PD = probabilidad de incumplimiento) que afecta tanto la medición de las PCE y la identificación de un incremento importante en el riesgo de crédito.

El Banco considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento:

- El prestatario tiene mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito material para el Banco.
- Existen dudas razonables sobre el reembolso total del instrumento.

De acuerdo con la NIIF 9, el incumplimiento de los 90 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que la entidad considere, en base a información razonable y documentada, que es apropiado utilizar un plazo más largo. Al 30 de junio de 2018, el Banco no ha utilizado plazos superiores a 90 días para ninguna de las carteras significativas.

Incremento significativo en el riesgo de crédito - El Banco monitorea todos los activos financieros, compromisos de préstamo emitidos y contratos de garantía financiera que estén sujetos a requerimientos de deterioro para valorar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito el Banco medirá la provisión por pérdida con base en el tiempo de vida más que 12 meses de las PCE. La política del Banco es no usar el procedimiento práctico de que los activos financieros con riesgo de crédito 'bajo' a la fecha de presentación de estados financieros se considere que no han tenido un incremento importante en el riesgo de crédito. Como resultado, el Banco monitorea todos los activos financieros, compromisos de préstamo emitidos y contratos de garantía financiera que estén sujetos a deterioro, por el incremento significativo en el riesgo de crédito.

Al valorar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero se ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial, el Banco compara el riesgo de incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha de presentación de estados financieros basado en la madurez restante del instrumento con el riesgo de que ocurra un incumplimiento que fue anticipado por la madurez restante a la fecha corriente fecha de presentación de estados financieros cuando el instrumento financiero fue reconocido

primero. Al hacer esta valoración, el Banco considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y tenga respaldo, incluyendo experiencia histórica e información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido, basada en la experiencia histórica del Banco y la valoración experta del crédito incluyendo información prospectiva.

Múltiples escenarios económicos forman la base para la determinación de la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial y en la subsiguiente fecha de presentación de estados financieros. Diferentes escenarios económicos llevarán a una diferente probabilidad de incumplimiento. Es la ponderación de esos diferentes escenarios la que forma la base de la probabilidad ponderada de incumplimiento que es usada para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera significativa.

Para los préstamos corporativos, la información prospectiva incluye los prospectos futuros de las industrias en las cuales operan las contrapartes del Banco, obtenida de reportes de expertos económicos, analistas financieros, cuerpos del gobierno, centros de pensamiento relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de varias fuentes internas y externas de información económica actual y proyectada. Para los pequeños deudores, la información prospectiva sobre los préstamos incluye los mismos pronósticos económicos que para los préstamos corporativos con pronósticos adicionales de indicadores económicos locales, particularmente para las regiones con concentración de ciertas industrias, así como también información generada internamente sobre el comportamiento de pago del cliente. El Banco asigna sus contrapartes al grado interno relevante del riesgo de crédito dependiendo de la calidad de su crédito. La información cuantitativa es un indicador primario de incremento importante en el riesgo de crédito y se basa en el cambio en el PD durante el tiempo de vida mediante comparar:

- El PD del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte; con
- El PD del tiempo de vida restante para este punto en el tiempo en que fue estimado con base en los hechos y circunstancias en el momento del reconocimiento inicial de la exposición.

Los PD usados son prospectivos y el Banco usa las mismas metodologías y los mismos datos usados para medir la provisión por pérdida por las PCE.

Los factores cualitativos que señalan incremento significativo en el riesgo de crédito son reflejados en los modelos de PD sobre una base oportuna. Sin embargo, el Banco todavía considerará por separado algunos factores cualitativos para valorar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante. Para los préstamos corporativos hay un particular centro de atención puesto en los activos que se incluyen en la 'lista de observación' dado que la exposición está en la lista de observación una vez que haya una preocupación de que la capacidad de pago de la contraparte específica se ha deteriorado.

El modelo desarrollado por el Banco para la evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito cuenta con un doble enfoque que se aplica de forma global:

- Criterio cuantitativo: el Banco utiliza un análisis cuantitativo basado en la comparación de la probabilidad esperada de incumplimiento actual a lo largo de la vida de la operación con la probabilidad esperada de incumplimiento original ajustada, de forma que ambos valores resulten comparables en términos de probabilidad esperada de incumplimiento para la vida residual. Los umbrales utilizados para considerar un incremento de riesgo significativo tienen en cuenta las singularidades según geografías y carteras. Considerando la antigüedad de las operaciones vigentes, en el momento de entrada en vigor de la norma se ha realizado alguna simplificación para la comparación de probabilidades de incumplimiento entre el momento actual y el original, en función de la mejor información disponible en ese momento.

- Criterio cualitativo: la mayoría de los indicadores para la detección del incremento de riesgo significativo están recogidos en los sistemas del Banco vía los sistemas de rating/scoring o los

Ki. My

escenarios macroeconómicos, por lo que el análisis cuantitativo recoge la mayoría de las circunstancias. Ahora bien, el Banco tiene previsto utilizar criterios cualitativos adicionales cuando se considere necesario para recoger circunstancias que pudieran no estar recogidas en los sistemas rating/scoring o en los escenarios macroeconómicos utilizados.

Adicionalmente, se consideran Bucket 2 los instrumentos en los que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Impago de más de 30 días: de acuerdo con la NIIF 9, el incumplimiento de más de 30 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que la entidad considere, en base a información razonable y documentada, que tal impago no representa un incremento significativo del riesgo.
- En seguimiento especial ("watch list"): están sometidos a una vigilancia especial por parte de las unidades de Riesgos debido a que muestran señales negativas en su calidad crediticia, aunque no existe evidencia objetiva de deterioro.
- Refinanciaciones o reestructuraciones que no muestran evidencia de deterioro.

Aunque la norma introduce una serie de simplificaciones operativas/soluciones prácticas para el análisis del incremento de riesgo significativo, el Banco no espera utilizarlas como regla general. No obstante, para activos de alta calidad, principalmente relacionados con determinadas instituciones u organismos de carácter público, sí que se prevé utilizar la posibilidad que prevé la norma de considerar directamente que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente porque tienen un bajo riesgo crediticio en la fecha de presentación.

Por tanto, la clasificación de los instrumentos financieros sujetos a deterioro con el nuevo NIIF 9 es la siguiente:
Bucket-1 Sin incremento significativo de riesgo - La corrección de valor por pérdidas de esos instrumentos financieros se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses.

Bucket-2 Incremento significativo de riesgo - Cuando el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo.

Bucket-3 Deteriorados - Cuando hay evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado, éste se transfiere a esta categoría en el cual la corrección de valor por perdidas de ese instrumento financiero se calcula como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo.

Castigo: Los préstamos y los instrumentos de deuda son castigados cuando el Banco no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando el Banco determina que el prestatario o emisor no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de baja. El Banco puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades del Banco que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

Presentación de la pérdida

La provisión por pérdidas para los activos financieros medidos a costo amortizado son deducidos del valor en libros bruto de los activos.

Para títulos de deuda a VRCOUI, la reserve por pérdida se reconoce en OUI, en lugar de reducir el valor en libros del activo.

kl. My

Impacto del nuevo modelo de deterioro

2.1.2 Deterioro de activos financieros – valores de inversión

El Banco lleva a cabo revisiones periódicas de todos sus valores de inversión. El Banco reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al costo amortizado. Si en la fecha de presentación, el riesgo de crédito de estos instrumentos financieros no ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial, el Banco medirá la reserva para pérdida esperadas de dichos instrumentos financieros por un importe igual a 12 meses las pérdidas crediticias esperadas. Sin embargo, si el Banco determina que el riesgo de crédito de estos instrumentos financieros se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, entonces se deberá calcular una reserva para la pérdida esperada por un importe igual a las pérdidas de crédito esperada de toda la vida del instrumento. Si el Banco ha calculado una reserva para la pérdida de un instrumento financiero por un importe igual a la vida útil esperada de pérdidas de crédito en el periodo anterior, debido a un aumento significativo en el riesgo de crédito, pero determina en la fecha que se informa que esta presunción ya no se cumple; entonces deberá calcular la provisión para pérdida esperada en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas en la fecha del presente informe.

El Banco reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas como una reserva para pérdidas esperadas por deterioro, el monto de las pérdidas crediticias esperadas (o reversión) que se requiere para ajustar la asignación de la pérdida de la cantidad que se requiere para ser reconocido en la fecha de presentación.

Para los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las pérdidas crediticias esperadas no reducen el valor en libros en el estado consolidado de situación financiera, sino que se mantiene a su valor razonable. En cambio, una cantidad igual a la asignación que surgiría si el activo se mide por su costo amortizado se registran en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales como la cantidad acumulada por deterioro. Las ganancias o pérdidas por deterioro se contabilizan como un ajuste de la reserva de revalorización en otros resultados integrales, con un cargo correspondiente al estado consolidado de ganancias o pérdidas.

2.2 Normas e interpretaciones adoptadas los estados financieros consolidados

Modificación a la NIC 7: Estado de flujos de efectivo - Iniciativa de desgloses:

La modificación requiere que las entidades presenten un desglose de los cambios ocurridos en los pasivos originados por actividades de financiación, con el fin de mejorar la información proporcionada a los usuarios de la información financiera. La fecha efectiva para esta modificación es 1 de enero de 2017. La Administración evaluó el impacto de la modificación y realizó los ajustes necesarios en sus procesos para realizar la adecuada presentación de la información en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Modificación a la NIC 12: Impuestos a las ganancias - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas:

La modificación proporciona claridad acerca del reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas relacionadas con instrumentos de deuda medidos al valor razonable, para los cuales su base fiscal es el costo; la estimación de los beneficios imponibles futuros, en la cual se podrá asumir que un activo se recuperará por un valor que supera su importe en libros; y la exclusión de la base imponible resultante de la reversión de las diferencias temporales deducibles para analizar la recuperabilidad de las mismas y compararlas con los beneficios económicos futuros. Aun cuando las

Kl. My.

mencionadas modificaciones no tuvieron impacto sobre los estados financieros consolidados, debido a que no se han producido pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda, adicionalmente, las regulaciones fiscales vigentes en la República de Panamá no permiten revaluaciones de activos por lo tanto de darse se considerarían exentas del impuesto sobre la renta.

NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes

La Norma proporciona a las empresas un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicos por industrias.

El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente.

El nuevo estándar proporciona un modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicados a todos los contratos con clientes. La NIIF 15 sustituye la NIC 11 - Contratos de construcción, la NIC 18 - Ingresos de actividades ordinarias, así como las interpretaciones relacionadas. Esta norma es efectiva para períodos que comienzan el 1 de enero de 2018.

En el proceso de implementación de la NIIF, se revisaron los contratos pactados con clientes, con el fin de establecer los impactos sobre la separación de los componentes incluidos en los mismos. Para tal fin se realizaron las siguientes actividades:

- Evaluación de los servicios prometidos en los contratos, identificando las obligaciones de desempeño.
- Evaluación de las obligaciones de desempeño de cada contrato y si se tienen impactos para el cumplimiento de la nueva norma.
- Análisis de concesiones, incentivos, bonificaciones, cláusulas de ajustes de precios, sanciones, descuentos y devoluciones o elementos similares contenidos en los acuerdos realizados.
- Identificación de posibles contraprestaciones variables incluidas en los contratos y determinación acerca de si el reconocimiento de las mismas se está realizando apropiadamente.
- Análisis de programas de fidelización con clientes y empaquetamientos (agrupación de productos) y si se tienen impactos para el cumplimiento de la nueva norma.
- Identificación y determinación de controles internos de post-implementación para garantizar el cumplimiento de los requerimientos de contabilización y revelación sobre la base de nuevos productos y servicios que se desarrollan para satisfacer las necesidades financieras de los clientes.

En la fecha de aplicación inicial, el Banco evaluó los contratos y compromisos establecidos con los clientes identificando el cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15 y evaluando el impacto en el reconocimiento dentro de los estados financieros, así:

- Identificación del contrato con el cliente: se identificaron los derechos de las partes, condiciones de pago, evaluación del fundamento comercial, características de las contraprestaciones y se evaluó si había lugar a modificaciones o combinaciones dentro de los mismos.

Ka. My.

- Identificación de las obligaciones del contrato: se evaluaron los compromisos incluidos en los contratos de la entidad para identificar cuando el cliente hace uso del servicio y si las obligaciones son identificables de forma separada.

- Determinación del precio: Se revisó en los contratos las características de los importes a los que se tiene derecho a cambio de los servicios comprometidos, con el fin de estimar el efecto de las contraprestaciones variables en especie, u otras pagaderas al cliente.

- Distribución del precio: En la evaluación de los precios a los contratos, se encontró que estos son designados de forma individual a los servicios prestados por la entidad, incluso en los contratos donde hay más de una obligación.
- Satisfacción de las obligaciones: Las obligaciones establecidas en los contratos con clientes se satisfacen cuando el control del servicio se transfiere al cliente y el reconocimiento se realiza conforme lo establece NIIF 15 a lo largo del tiempo o en un momento determinado, dado lo anterior, el Banco no tiene un impacto significativo en el reconocimiento de los ingresos dado que el reconocimiento se realiza conforme lo indicado en la norma.

2.3 Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera emitidas, pero aún no efectivas

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo.

La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes.

A la fecha de los estados financieros consolidados, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros consolidados.

Enmiendas a las CNIFF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos

La interpretación establece cómo determinar la posición tributaria contable cuando haya incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos.

La interpretación requiere que la entidad:

a. Determine si las posiciones tributarias inciertas son valoradas por separado o como un grupo; y
b. Valore si es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento tributario incierto usado, o propuesto a ser usado, por una entidad en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos:
    - Si es sí, la entidad debe determinar su posición tributaria contable consistentemente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos.
    - Si es no, la entidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones en valores disponibles para la venta y valores para negociar los cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. La medición del valor razonable y para propósitos de revelación en estos estados financieros consolidados están determinados sobre esta base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, transacciones de arrendamientos que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen algunas similitudes al valor razonable pero no son considerados como tales, tal como el valor neto de realización en la NIC 2 o medición del valor en uso de la NIC 36.

3.2 Principio de consolidación

3.2.1 Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio y los resultados de las operaciones de Prival Bank, S.A. y las subsidiarias controladas por éste. El control se obtiene cuando se cumplen todos los criterios a continuación:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad; y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Banco reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Banco tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. El Banco considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Banco en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Banco del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y

KP. MG

- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Banco tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Banco obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Banco pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral desde la fecha que el Banco obtiene el control hasta la fecha en que el Banco deja de controlar la subsidiaria.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Banco.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

3.2.1.1 Cambios en la participación del Banco sobre subsidiarias existentes

Los cambios en las participaciones de propiedad del Banco en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

3.2.2 Sociedades de inversión y vehículos separados

El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión en respaldo de los inversores. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

3.2.3 Inversiones en otras entidades

Es una entidad sobre la que el Banco tiene influencia significativa, pero no tiene control o control conjunto, sobre las políticas financieras u operativas. Las inversiones en otras entidades son contabilizadas utilizando el método de participación y son reconocidas inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación sobre la ganancia o pérdida y otro resultado integral bajo el método de participación patrimonial, después de ajustes para presentarlas de manera uniforme con las políticas contables, desde la fecha en que comenzó la influencia significativa hasta la fecha en que el mismo cese.

Cuando la participación en las pérdidas de una asociada iguala o excede su participación en ésta, se deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. El valor en libros de la inversión, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la participada, es reducido a cero, con excepción si el Banco tiene una obligación o pagos que realizar en nombre de la participada.

Cuando el Banco pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Banco hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancias o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control,

kl. My

deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

3.3 Cambios en políticas contables significativas

Con excepción de lo que se descrito en la nota 2, , las políticas contables aplicadas en estos estados financieros intermedios condensados son las mismas que las aplicadas en los estados financieros del Banco en el año terminado el 30 de junio de 2018.

También se espera que los cambios en las políticas contables se reflejen en los estados financieros del Banco al 30 de junio de 2019 y para el año terminado a esa fecha.

El Banco ha adoptado inicialmente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* desde el 1 de julio de 2018. Varias otras normas nuevas entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto material sobre los estados financieros del Banco.

El efecto de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente a lo siguiente:

- Un incremento en las pérdidas por deterioro reconocidas por activos financieros.

3.4 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

La moneda funcional de las subsidiarias es:

- Para Panamá el Dólar de Estados Unidos de Norteamérica
- Para Costa Rica Colones

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales integrantes del Banco, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de cada período sobre el que se informa, las partidas monetarias denominadas en monedas extranjeras son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valores razonables que están denominados en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinaron tales valores razonables. Las partidas no monetarias que están medidas en términos de costo histórico expresado en una moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambios provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio; y
- Diferencias en cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar relacionadas con operación en el extranjero para la cual no está planificado ni es posible que se genere el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación en el extranjero), las cuales son

KP. MG

reconocidas inicialmente en otro resultado integral y reclasificadas desde el patrimonio a ganancias o pérdidas sobre rembolso de las partidas no monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las transacciones en moneda extranjera del Banco son convertidos en moneda de presentación, utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio de las fechas en que se efectúan las transacciones. Las diferencias de conversión que surjan se reconocen en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la disposición de un negocio en el extranjero (es decir, disposición de toda la participación del Banco en un negocio en el extranjero, una disposición que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero), todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios del Banco son reclasificadas a ganancias o pérdidas.

Adicionalmente, con respecto a la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la entidad volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en ganancias o pérdidas. En cualquier otra disposición parcial (es decir, disposición parcial de asociadas o acuerdos conjuntos que no involucren la pérdida de influencia significativa y control conjunto por parte del Banco) la entidad reclasificará a ganancias o pérdidas solamente la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio.

Los ajustes correspondientes a la plusvalía y el valor razonable sobre activos y pasivos identificables adquiridos generados en la adquisición de un negocio en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período sobre el que se informa. Las diferencias en cambio que surjan serán reconocidas en otro resultado integral.

3.5 Depósitos de clientes, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y otros pasivos financieros

Depósitos de clientes

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantías de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Clasificación como deuda

Los instrumentos de deuda se clasifican como pasivos financieros de acuerdo con la sustancia del arreglo contractual.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo financiamientos recibidos, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que el activo o pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial, menos los abonos al principal, más o menos la amortización acumulada usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial reconocido y el importe al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.7 Intereses

Los intereses de ingresos y gastos son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por riesgo de créditos.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, los honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financiero.

3.8 Ingresos por comisiones

Los honorarios, ingresos y gastos por comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se incluyen en la medición de la tasa de interés efectiva.

El ingreso por interés y comisiones de la cartera de créditos y otras transacciones a mediano y largo plazo son registradas usando el método de interés efectivo, sobre una base devengada. Préstamos y avances devengan intereses hasta que son cobrados o se considere incobrable el crédito, momento en el que se dan de baja; comisiones por origen de préstamos, netos de los costos de originen de préstamos directos, son diferidos y reconocidos durante la vida de los préstamos como un ajuste al rendimiento mediante la tasa de interés efectiva. En el momento que las cuentas por cobrar se pagan en su totalidad, cualquiera de los importes pendientes de amortizar de las comisiones administrativas de préstamo, neto de costos de originen de préstamos directos, se reconocen como parte del ingreso por interés. Ingresos diferidos netos de los costos, se presentan bajo el rubro de cartera de créditos en el estado consolidado de situación financiera adjunto.

Otros ingresos y gastos por honorarios y comisiones son relacionados principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados como, ingresos y gastos a medida que se den o reciben los servicios.

Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

Por otra parte, los ingresos por servicios de corretaje y estructuración de emisiones corresponden a las comisiones cobradas por la compra y venta de valores por cuenta de los clientes y las estructuraciones de deuda. Estos ingresos son reconocidos en los resultados del Banco en la fecha de la liquidación de la transacción ("settlement date").

3.9 Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o no mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Edificio	
Mobiliario y equipo de oficina	5 - 10 años
Equipo de computadora	3 - 10 años
Equipo rodante	3 - 5 años
Mejoras a la propiedad	7 - 10 años

Los activos que están sujetos a depreciación y amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

3.10 Bienes adjudicados para la venta

Los activos no corrientes recibidos por las entidades consolidadas del Banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores se consideran activos recibidos en dación de pago, salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos, y son reconocidos, por el valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o su valor razonable de mercado menos los costos de venta.

La Administración considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones.

3.11 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de junio de 2017, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.12 Arrendamientos financieros

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos.

ks. My.

3.13 Combinación de negocio

Una combinación de negocio debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable, el cual se calcula como la suma del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en ganancias o pérdidas al ser incurridos.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto que:

- Los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados sean reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 *Impuesto a las ganancias* y NIC 19, respectivamente;

- Los pasivos o instrumentos de patrimonio relacionados con los acuerdos de pago con base en acciones de la adquirida o acuerdos de pago con base en acciones del Banco realizados como reemplazo de los acuerdos con pago basado en acciones de la adquirida se miden de conformidad con la NIIF 2 a la fecha de adquisición; y

- Los activos (o grupo de activos para su disposición) que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 - *Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas* se miden de conformidad con dicha Norma.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, y el valor razonable de la participación en el patrimonio previamente mantenido por el adquirente en la adquirida (si hubiese) sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, luego de la reevaluación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquirente en la adquirida (si hubiese), el exceso se reconoce de inmediato en ganancias o pérdidas como ganancia por compra por valor inferior al precio de mercado.

Las participaciones no controladoras que representan participaciones de propiedad y garantizan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación podrían ser medidos inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. La selección de la base de medición se realiza sobre una base de transacción sobre transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras son medidas al valor razonable o, cuando aplique, sobre la base especificada en otra NIIF.

Cuando la contraprestación transferida por el Banco en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva, con los ajustes correspondientes contra la plusvalía. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'período de medición' (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es medida a las fechas de reporte subsecuentes y su cancelación subsecuente se registra dentro del patrimonio. La

contraprestación contingente que es clasificada como un activo o pasivo se mide a su fecha de reporte de conformidad con la NIC 39, o NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* cuando sea apropiado, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en ganancias o pérdidas.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas en etapas, la participación del Banco en la adquirida es medida a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que el Banco obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en ganancias o pérdidas. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican en ganancias o pérdidas, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período financiero en que la combinación ocurre, el Banco reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales (ver arriba) o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

3.14 Plusvalía

Al momento de una adquisición, la plusvalía es calculada como el exceso del costo de adquisición sobre el valor aproximado de los activos netos identificados. La plusvalía no se amortiza, en su lugar, se revisa anualmente para determinar si existen indicaciones de deterioro de su valor en libros. Si tales indicaciones existen, la diferencia entre el valor en libros de la plusvalía y el monto recuperable se reconoce contra los resultados del período. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si hubiese. La plusvalía es asignada a las unidades generadoras de efectivo para propósitos de la evaluación del deterioro.

3.15 Activos intangibles

Las licencias de programas informáticos o software se presentan al costo amortizado. La amortización es calculada sobre el costo de la licencia con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de tres años.

3.16 Activos mantenidos para la venta

Los activos mantenidos para la venta son registrados de acuerdo con la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", por el cual se clasifica como tal si el importe en libros será recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta y no por su uso continuado.

Los activos mantenidos para la venta son valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

3.17 Beneficios a empleados

Legislación panameña:

Regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de

personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

El Banco ha establecido la reserva para la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes. Los cuales están depositados en un fondo de pensiones administrado con un agente privado e independiente al Banco. Dichos fondos están incluidos en las cifras de otros pasivos dentro del estado consolidado de situación financiera.

Legislación costarricense:

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador. Adicionalmente, el 3% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

3.18 Arrendamientos operativos

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

3.19 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

M. My.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuesto complementario

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

3.20 Operaciones de fideicomisos

3.20 Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y, por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

3.21 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo y los depósitos a la vista y a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.22 Medición de valor razonable y proceso de valuación

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Para estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco utiliza datos observables cuando éstos están disponibles. Periódicamente la Administración informa a la Junta Directiva las causas de las fluctuaciones más significativas en el valor razonable de los activos y pasivos, para información sobre las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados en el valor razonable de los activos y pasivos (ver Nota 5).

El Banco revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

4. Gestión de riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales

H. My

son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

La declaración financiera intermedia consolidada condensada no incluye toda la información de gestión del riesgo financiero y revelación requerida en el estado financiero anual; estos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros del Banco al 30 de junio de 2018.

No se han producido cambios en el departamento de gestión de riesgos o en cualquier política de gestión de riesgos desde el final del año 2018.

4.2 Riesgo de liquidez

En comparación con el cierre del año, no hubo cambios significativos en el flujo de efectivo contractual no descontado de los pasivos financieros.

5. Instrumentos financieros medidos al valor razonable

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable. Todos los instrumentos financieros a valor razonable son categorizados en uno de los tres niveles de la jerarquía.

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, el Banco considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Banco utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Banco utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Banco debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de oferta-demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

Las inversiones disponibles para la venta son registradas al valor razonable, basado en los precios de mercado cotizados cuando están disponibles, o el caso de que no estén disponibles, sobre la base de los flujos futuros descontados utilizando tasa de mercado acordes con la calidad del crédito y vencimiento de la inversión.

Cuando los precios de referencia se encuentren disponibles en un mercado activo, las inversiones disponibles para la venta son clasificadas dentro del nivel 1 de jerarquía del valor razonable. Si los precios

Ke. Mg.

de valor de mercado no están disponibles o se encuentren disponibles en mercados que no sean activos, el valor razonable es estimado sobre la base de los precios establecidos de otros instrumentos similares, o si estos precios no están disponibles, se utilizan técnicas internas de valuación principalmente modelos de flujos de caja descontados. Este tipo de valores son clasificados dentro del nivel 2 de jerarquía del valor razonable.

Algunos de los activos y pasivos financieros del Banco se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos financieros del Banco se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

Medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	Septiembre 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Título de deuda privada	303,532		189	303,343
Fondos mutuos	6,915,453	1,000,000	5,915,453	
Título de deuda gubernamental	560,963	476,535		84,428
	7,779,948	1,476,535	5,915,642	387,771

	Junio 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Título de deuda privada	324,662	314,328	187	10,147
Fondos mutuos	5,100,253	1,000,000	4,100,253	-
Título de deuda gubernamental	9,327,601	6,679,970	2,556,449	91,182
	14,752,516	7,994,298	6,656,889	101,329

Medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

	Septiembre 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Título de deuda gubernamental	31,567,716	31,295,037	272,679	
Título de deuda privada	24,771,535		6,759,944	18,011,591
Fondos mutuos	-			
Acciones que cotizan	92,355		92,355	
Acciones que no cotizan	12,149,747	-	-	12,149,747
	68,581,353	31,295,037	7,124,978	30,161,338

	Junio 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Título de deuda gubernamental	28,456,516	28,440,826	15,690	-
Título de deuda privada	25,832,465	-	8,885,811	16,946,654
Fondos mutuos	1,856,090	-	1,856,090	-
Acciones que cotizan	94,320	-	94,320	-
Acciones que no cotizan	11,566,709	-	-	11,566,709
	67,806,100	28,440,826	10,851,911	28,513,363

El Banco mantiene acciones de capital por B/.8,275,432 (junio 18: B/.7,338,687) y acciones preferidas por B/.12,118,102 (junio 18: B/.11,912,115), las cuales se mantienen al costo debido a que no se encuentran en un mercado activo y no se puede determinar de forma confiable su valor razonable.

La siguiente tabla presenta variables no observables utilizadas en la valorización de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 de valor razonable:

Instrumentos	Técnicas de valoración	Variables no observables utilizadas	Interrelación entre las variables no observables y el valor razonable
Título de deuda gubernamental y privada	Flujo desconado	Margen de crédito	Si el margen de crédito incrementa el precio disminuye y viceversa.

A continuación, se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

Instrumentos	Técnicas de valoración	Variables utilizadas	Nivel
Título de deuda gubernamental	Precios de mercado	Precios de mercado observables	1 - 2
Título de deuda privada	Precios de mercado	Precios de mercado observables	1 - 2
Fondos mutuos	Valor de los activos netos	Precios de mercado observables	1 - 2
Acciones comunes de empresas	Precios de mercado	Precios de mercado observables	1 - 2

Durante el período que terminó el 30 de septiembre no hubo transferencia entre el nivel 1 y 2.

El movimiento de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 se presenta a continuación:

	Septiembre 2018	Junio 2018
Saldo al inicio del período	47,865,494	53,933,549
Compras y adiciones	3,317,298	8,297,411
Reclasificaciones de categoría	60,000	420,914
Cambio en el valor razonable	111,703	52,021
Ventas y redenciones	(1,805,353)	(15,958,255)
Intereses acumulados por cobrar	1,393,501	1,119,854
Saldo al final del período	50,942,643	47,865,494

kl. Mg

5.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

A continuación, un resumen del valor en libros y del valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos no medidos al valor razonable:

	Jerarquía del valor razonable				
Septiembre 2018	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**	**Valor en libros**
Activos financieros:					
Depósitos en bancos	-	-	149,650,948	149,650,948	149,652,675
Préstamos	-	-	590,310,064	590,310,064	585,222,783
Total de activos financieros	-	-	739,961,012	739,961,012	734,875,458
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes	-		648,408,934	648,408,934	644,515,764
Depósitos interbancarios	-		22,037,540	22,037,540	22,037,540
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	-	7,227,084		7,227,084	7,219,397
Financiamientos recibidos	-		38,120,001	38,120,001	38,938,741
Documentos por pagar			10,769,768	10,769,768	10,771,879
Bonos por pagar	-	44,032,492		44,032,492	43,818,208
Total de pasivos financieros	-	51,259,576	719,336,243	770,595,819	767,301,529

	Jerarquía del valor razonable				
2018	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**	**Valor en libros**
Activos financieros:					
Depósitos en bancos	-	-	143,574,578	143,574,578	143,021,177
Préstamos	-	-	596,403,814	596,403,814	592,660,915
Total de activos financieros	-	-	739,978,392	739,978,392	735,682,092
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes	-	-	664,817,521	664,817,521	658,393,024
Depósitos interbancarios	-	-	23,032,688	23,032,688	23,032,688
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	-	8,414,384	-	8,414,384	8,412,632
Financiamientos recibidos	-	-	29,780,677	29,780,677	29,878,803
Documentos por pagar	-	-	10,595,734	10,595,734	10,595,734
Bonos por pagar	-	41,111,732	-	41,111,732	40,026,563
Total de pasivos financieros	-	49,526,116	728,226,620	777,752,736	770,339,444

Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de activos y pasivos

A continuación, se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Banco:

Depósitos en bancos

Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado de 2.19% (junio 18: 1.63%) para colocaciones o financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

Valores comprados / vendidos bajo acuerdo de reventa

El valor razonable de los activos financieros mostrados arriba en el Nivel 2, se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Préstamos

El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 7.0625% (junio 18: 6.97%) para la cartera de consumo; 6.50% (junio 18: 6.61%) corporativo y 7.063% (junio 18: 7.25%) arrendamientos financieros.

Depósitos de clientes

El valor razonable de los depósitos a plazo, mayores a un año, es estimado utilizando la técnica de flujo de efectivo descontado aplicando las tasas de interés actuales de mercado que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares, y para los menores a un año se estima el valor en libros.

Bonos por pagar

El valor razonable de los bonos por pagar es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas de referencia de mercado que son ofrecidas para los bonos para cada moneda.

Financiamientos recibidos

El valor razonable de los financiamientos recibidos es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas de referencia de mercado que son ofrecidas para los financiamientos para cada moneda.

6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados condensados se resumen a continuación:

Septiembre 2018	Directores y personal gerencial	Compañias relacionadas	Compañias afiliadas	Total
Activos				
Inversión en otras entidades	-	-	6,908,496	6,908,496
Instrumentos financieros			11,912,115	
Préstamos por cobrar	6,160,109	55,224,419	-	61,384,528
Otros activos	-	28,890	245,352	274,242
Pasivos				
Depósitos de clientes	3,858,662	44,339,310	2,541,037	50,739,009
Otros pasivos	-	12,957	23,622	36,579
Septiembre 2018				
Ingresos y gastos				
Ingresos por intereses	65,276	645,157	227,789	938,222
Gastos de intereses	23,375	236,031	-	259,406
Comisiones ganadas	-	6,803	758,003	764,806
Beneficio del personal clave de la Administración:				
Salarios y otras remuneraciones	1,014,250	-	-	1,014,250

Junio 2018	Directores y personal gerencial	Compañias relacionadas	Compañias asociadas	Total
Activos				
Inversiones en otras entidades	-	-	6,825,207	6,825,207
Instrumentos financieros	-	-	11,912,115	11,912,115
Préstamos	7,026,160	59,917,900	-	66,944,060
Otros activos	-	28,890	242,381	271,271
Pasivos				
Depósitos de clientes	3,145,431	43,117,682	6,969,253	53,232,366
Otros pasivos	-	19,754	25,836	45,590
Septiembre 2017				
Ingresos y gastos				
Ingresos por intereses	60,990	532,365	-	593,355
Gastos de intereses	16,534	288,136	-	304,670
Comisiones ganadas	-	4,285	698,500	702,785
Beneficio del personal clave de la Administración:				
Salarios y otras remuneraciones	862,542	-	-	862,542

Los préstamos a compañías relacionadas durante el período ascendieron a B/. 55,224,419 (junio 18: B/. 59,917,900), a tasas de interés entre 3% a 18% (junio 18: 3.75% a 18%) con vencimiento varios hasta el año 2046.

Los préstamos otorgados a directores y ejecutivos claves durante el año ascendieron a B/. 6,160,109 (junio 18: B/. 7,026,160), a tasas de interés entre 3.75% a 6.50%% (junio 18: 3.75% a 6.75%), con vencimientos varios hasta el año 2045.

Los saldos de los préstamos a compañías relacionadas garantizados con efectivo suman B/. 43,905,708 (junio 18: B/. 46,229,783) y los saldos garantizados con hipotecas ascendieron a B/. 6,949,315 (junio 18: B/. 6,985,816).

Los depósitos de compañías relacionadas durante el año ascendieron a B/. 46,880,347 (junio 18: B/. 50,086,935), a tasas de interés entre 0.50% a 5.25% (junio 18: 0.05% a 9%); con vencimiento varios hasta el año 2021.

Los depósitos de directores y ejecutivos claves durante el año ascendieron a B/. 3,858,662 (junio 18: B/. 3,145,431), a tasas de interés entre 0.50% a 4% (junio 18: 0.05% a 4%); con vencimiento varios hasta el año 2019.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	Septiembre 2018	Junio 2018
Efectivo	746,503	911,272
Depósitos a la vista	102,743,086	100,465,891
Depósitos a plazo	46,924,273	42,555,286
Total de efectivo y equivalente de efectivo	150,413,862	143,932,449
Menos:		
Depósitos a la vista y a plazo restringidos	34,780,612	37,287,635
Reserva por pérdidas esperadas	18,580	-
Efectivo y equivalente de efectivo para próposito del estado consolidado de flujo de efectivo	115,614,670	106,644,814

Los depósitos restringidos ascienden a B/. 1,253,000, (junio 18: 1,253,000) de los cuales B/. 200,000 están en Pershing LLC, exigidos para el manejo de la cartera de inversión, y B/. 1,053,000 en Euroclear Bank, requerido para las custodias y liquidación de operaciones bursátiles.

La subsidiaria Grupo Prival Costa Rica, S.A., mantiene depósitos restringidos por B/. 33,527,612, (junio 2018: 36,034,635) correspondiente al encaje legal exigido por la regulación local de la misma. Estos depósitos no son considerados en la liquidez reportada ante la Superintendencia de Bancos de Panamá.

La tasa promedio de interés que devengan los depósitos a plazo es 0.576169%, con varios vencimientos hasta octubre de 2018. (junio 2018: 0.417% y vencimientos hasta el 15 de agosto de 2018).

8. Valores comprados bajo acuerdo de reventa

Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A., mantenía inversiones en recompras por B/. 500,235 con vencimiento en octubre 2018 y tasa de rendimiento de 4.48%.

Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., mantenía inversiones en recompras por B/. 125,219 con vencimiento en octubre 2018 y tasa de rendimiento de 3.42%. Esta inversión está garantizada con Títulos de Propiedad Gobierno en USD por B/. 150,000.

Ja. Mg

9. Instrumentos financieros

	Septiembre 2018	Junio 2018
A valor razonable con cambios en resultados	7,779,948	14,752,516
A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	88,974,889	87,056,902
	96,754,837	101,809,418

9.1 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado:

	Septiembre 2018	Junio 2018
Valores que cotizan en un mercado		
Títulos de deuda gubernamental	560,963	9,327,601
Títulos de deuda privada	303,532	324,662
Fondos mutuos	6,915,453	1,100,254
	7,779,948	10,752,517
Valores que no cotizan en bolsa		
Fondos mutuos	-	3,999,999
Total	7,779,948	14,752,516

Las tasas de interés anual que devengan los valores para negociar están entre 3.00% y 6.25% (junio 2018: 1.86% y 8%) con vencimientos varios hasta 2025 (junio 2018: 2027).

9.2 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

	Septiembre 2018	Junio 2018
Valores que cotizan en un mercado (al valor razonable)		
Títulos de deuda gubernamental	31,567,717	28,456,516
Títulos de deuda privada	24,758,748	25,819,728
Fondos mutuos	-	1,856,090
Acciones comunes	92,355	94,320
	56,418,820	56,226,654
Valores que no cotizan en bolsa (al valor razonable)		
Títulos de deuda privada	12,787	12,737
Acciones comunes	12,149,748	11,566,709
	12,162,535	11,579,446
Valores que no cotizan en bolsa (al costo):		
Acciones comunes	8,275,432	7,338,687
Acciones preferidas	12,118,102	11,912,115
	20,393,534	19,250,802
Total	88,974,889	87,056,902

Las tasas de interés anual que devengan los valores disponibles para la venta oscilaban entre 2.375% y 7.50% (junio 2018: entre 2.50% y 9.995%) con vencimientos hasta el 2036.

10. Préstamos

Al 30 de septiembre y 30 de junio de 2018, el saldo de la cartera se detalla a continuación:

	Septiembre 2018	Junio 2018
Cartera de créditos	585,222,783	592,660,915
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(4,261,384)	(2,245,057)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(1,252,611)	(1,348,364)
Total	579,708,788	589,067,494

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos se detalla de la siguiente forma:

	Bucket 1	Bucket 2	Bucket 3	Total
Reserva al 1 de julio de 2018				2,245,057
Cambios por adopción NIIF 9				2,354,666
Saldo al inicio del periodo (NIIF 9)	**2,806,535**	**42,035**	**1,751,153**	**4,599,723**
Transferido a 12 meses	15,671	(15,671)	-	-
Transferido durante la vida total sin deterioro crediticio	(4,627)	4,627	-	-
Trnasferido a durante la vita total con deterioro créditicio	(244,177)	-	244,177	-
Cálculo de reserva, neto	(253,293)	(3,723)	(201,238)	(458,254)
Nuevos Prestamos	273,110	598	-	273,708
Prestamos dados de baja	(141,747)	(12,046)	-	(153,794)
Recuperación de préstamos castigados	-	-	-	-
Préstamos castigados	-	-	-	-
Saldo al final del período	**2,451,472**	**15,820**	**1,794,092**	**4,261,384**

	Junio 2018
Saldo al inicio del período	2,312,637
Provisión cargada a gastos	406,696
Préstamos castigados	(474,276)
Saldo al final del período	2,245,057

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	Septiembre 2018	Junio 2018
Pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar:		
Hasta 1 año	7,771	221,156
De 1 a 5 años	402,954	254,292
Saldo al final del período	410,725	475,448

La tasa de interés de los arrendamientos financieros oscila entre 5.50% a 7.25% (junio 2018 5.61% a 7%).

Jel. My

Concentracion de riesgo de crédito

A continuación la cartera de préstamos se presenta de acuerdo a la siguiente distribución por actividad económica:

	Septiembre 2018			Junio 2018		
	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total
Consumo:						
Personal	18,066,271	7,545,543	25,611,814	18,050,072	3,518,915	21,568,987
Autos	399,477	762,377	1,161,854	438,239	827,802	1,266,041
Sobregiros	12,373,107	-	12,373,107	13,274,172	-	13,274,172
Hipotecarios	19,751,067	7,594,668	27,345,735	20,402,970	12,427,421	32,830,391
Tarjetas de crédito	1,063,788	846,878	1,910,666	1,048,875	974,687	2,023,562
Corporativos:						
Servicios	76,127,521	51,040,998	127,168,519	71,800,811	53,769,927	125,570,738
Construcción	64,340,632	63,686,938	128,027,570	59,890,249	56,471,706	116,361,955
Minero	1,067,121	-	1,067,121	1,115,958	-	1,115,958
Arrendamiento financiero	6,770	-	6,770	1,669	-	1,669
Industrial	17,070,967	14,209,720	31,280,687	27,058,115	16,592,273	43,650,388
Agropecuario	3,600,000	11,938,005	15,538,005	3,616,800	12,281,123	15,897,923
Comercial	89,763,185	45,720,444	135,483,629	84,134,854	58,192,440	142,327,294
Servicios financieros	19,065,474	58,153,797	77,219,271	19,673,864	57,075,311	76,749,175
Puertos y ferrocarriles	-	-	-	-	-	-
Otros	1,028,035	-	1,028,035	22,662	-	22,662
	323,723,415	261,499,368	585,222,783	320,529,310	272,131,605	592,660,915
Menos:						
Reserva para pérdida crediticias esperadas en préstamos	-	-	(4,261,384)	-	-	(2,245,057)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-	-	(1,252,611)	-	-	(1,348,364)
Total de préstamos	-	-	579,708,788	-	-	589,067,494

Los préstamos devengaron intereses cuya tasa mínima y máxima oscilaba entre 1.50% y 18% para el período terminado el 30 de septiembre de 2018 (junio 18: 1.50% y 18%).

Las tasas que el Banco pacta con sus clientes son fijas a corto plazo. Dichas tasas pueden ser modificadas por el Banco, previa notificación a los clientes, según lo establecen los contratos de préstamos y pagarés firmados con los clientes.

Los préstamos según su clasificación por vencimiento se detallan a continuación:

	Septiembre 2018	Junio 2018
Vigente	577,673,797	584,581,561
Moroso	3,958,684	4,035,149
Vencidos	3,590,302	4,044,205
Total	585,222,783	592,660,915

Jc. Mg.

11. Subsidiarias

Los detalles de las subsidiarias de la compañía al 30 de septiembre son los siguientes:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			Septiembre 2018	Junio 2018
Prival Securities, Inc.	Casa de valores	Panamá	100%	100%
Prival Leasing, S.A.	Arrendamiento financiero	Panamá	100%	100%
Prival Trust, S.A.	Fiduciaria	Panamá	100%	100%
Grupo Prival (Costa Rica), S.A.	Banca	Costa Rica	100%	100%
Prival Private Equity Fund, S. A.	Fondo Mutuo	Panamá	100%	100%

- La inversión en Prival Private Equity Fund, S.A. ha sido consolidada debido a que el banco mantiene el control accionario del fondo mientras son vendidas sus participaciones a inversionistas privados.

12. Inversión en otras entidades

Al 30 de septiembre de 2018, la inversión en asociadas se presenta a continuación:

Nombre	Actividad	País de incorporación	% de participación		Septiembre 2018	Junio 2018
			Sept. 18	Junio 18		
Acerta Holdings, S. A. (i)	Compañía de seguros	Panamá	42.82%	42.82%	6,783,496	6,700,207
Prival Bond Fund, S.A. (ii)	Fondo mutuo	Panamá	-	-	25,000	25,000
Prival Multi Strategy Income and Growth Fund, S.A. (ii)	Fondo mutuo	Panamá	-	-	25,000	25,000
Prival Mila Fund, S. A. (ii)	Fondo mutuo	Panamá	-	-	25,000	25,000
Prival Real Estate Fund (ii)	Fondo mutuo	Panamá	-	-	50,000	50,000
					6,908,496	6,825,207

(i) La inversión en Acerta Holdings, S.A. se contabiliza utilizando el método de participación. De conformidad con el acuerdo accionario, el Banco posee el 42.82% del derecho a voto en las asambleas de accionistas. Durante el período culminado el 30 de junio de 2018, el Banco incrementó su participación en Acerta Holding, S.A. en el mes de agosto 2017, adicionalmente, mantiene acciones preferidas por B/. 10,986,000 clasificadas como inversiones disponibles para la venta. El Banco no posee control sobre esta Empresa de acuerdo a la política de consolidación descrita en nota 3.2.1, dado a que no posee derechos que le otorguen la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

(ii) El Banco mantiene acciones de clase "B" con derecho a voto y sin derecho a dividendos por lo que no se calcula participación sobre estos fondos en administración.

Las inversiones en otras entidades corresponden a instrumentos de patrimonio no cotizados, las cuales son reconocidas al costo considerando que es la mejor estimación adecuada del valor razonable de los instrumentos. Anualmente el Banco realiza evaluación de deterioro de estos instrumentos de patrimonio para medir que el costo sigue siendo la mejor estimación del valor razonable.

13. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se detallan a continuación:

	Septiembre 17	Junio 18
Al inicio del período	5,363,919	6,323,081
Aumentos	40,334	337,220
Disminuciones	-	(171,344)
Depreciación	(250,453)	(1,125,038)
	5,153,800	5,363,919

14. Activos intangibles y plusvalía

	Septiembre 2018	Junio 2018
Activos intangibles	2,985,209	3,196,452
Plusvalía	7,935,579	7,935,579
	10,920,788	11,132,031

14.1 Activo intangible

	Septiembre 2018	Junio 2018
Al inicio del período	3,196,452	3,937,208
Aumentos	165,995	984,611
Disminuciones	(157,268)	(151,036)
Amortización	(219,970)	(1,574,331)
Al final del período	2,985,209	3,196,452

14.2 Plusvalía

La plusvalía del Banco se presenta a continuación:

	Septiembre	Junio 2018
Saldo al inicio del período	7,935,579	7,935,579

El siguiente cuadro resume el saldo de la plusvalía del Banco, generada por la adquisición en las siguientes compañías:

Empresa	Fecha de adquisición	Participación adquirida	Saldo
Prival Bank Costa Rica, S.A. (Anteriormente Bansol)	21 abril de 2015	100%	4,552,453
Prival Securities, Inc	12 agosto de 2010	100%	3,383,126

La plusvalía no ha tenido movimiento durante el año.

Con el fin de comprobar un deterioro en la plusvalía, el Banco realiza anualmente una valuación de los diversos negocios adquiridos y que han generado dichas plusvalías. El cálculo de la valoración de las plusvalías fue determinado en función de la proyección de crecimiento estimado para ambos negocios, utilizando el método de flujos de efectivo, basado en presupuestos financieros aprobados por la Junta Directiva cubriendo un período de 5 años y utilizando una tasa de descuento del 15%.

La Administración realiza la valoración de la plusvalía en la subsidiaria adquirida, aplicando el método de flujos futuros de efectivo descontados basado en la rentabilidad de sus operaciones.

Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyecta los flujos netos esperados de los activos o negocios en la unidad generadora de efectivo correspondiente, por períodos de 5 años e igualmente se definió un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del periodo de la proyección de flujos para estimar el flujo terminal. La tasa de crecimiento en los activos se colocó en un 10% para Prival Costa Rica y un 5% para Prival Securities, mientras que la tasa de crecimiento perpetua está en 3% en ambos modelos. Para determinar las tasas de crecimiento de los negocios se utilizó como referencia el crecimiento, desempeño y métricas históricas, sus perspectivas futuras, al igual que los planes de negocios del Banco.

Para calcular el valor presente de los flujos futuros de efectivo y determinar el valor de los activos o negocios que están siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el rendimiento de los flujos libres de efectivo, requerido por el accionista, cuando la unidad generadora de efectivo evaluada es el Banco. El costo de capital utilizado es de 15%.

Ka. My

15. Otros activos

Los otros activos, se resumen a continuación:

	Septiembre 2018	Junio 2018
Proyecto en proceso (i)	9,522,060	9,344,127
Cuentas por cobrar	4,024,806	428,385
Comisiones por cobrar (iii)	3,607,229	4,314,677
Impuestos pagados por anticipado	1,394,597	917,148
Depósitos en garantía	971,781	789,453
Otros gastos pagados por anticipado	953,576	892,810
Otros activos	693,371	951,192
Fondo de cesantía	583,824	546,373
Seguros pagados por adelantado	84,712	31,131
	21,835,956	18,215,296

(i) El aumento en el rubro de proyectos en procesos corresponde al proceso del cambio del sistema informático.

(ii) Las comisiones y cuentas por cobrar corresponden principalmente a servicios de estructuración y corretaje de valores.

16. Activos adjudicados para la venta

Grupo Prival (Costa Rica) mantiene activos adjudicados para la venta netos que ascienden a B/ 6,224,179 (junio 18: 7,333,308) ver nota 31.10.

Estos activos fueron producto de la ejecución de las garantías de préstamos y se encuentran registrados al valor razonable con base en oferta de compra reciente y evaluación realizado por un experto independiente.

17. Depósitos recibidos

Al 30 de septiembre de 2018 y 30 de junio de 2017, los depósitos de clientes se detallan a continuación:

	Septiembre 2018	Junio 2018
Depósitos a la vista	120,300,619	121,753,773
Depósitos de ahorro	182,873,037	180,794,795
Depósitos a plazo	341,342,108	355,844,456
Total	644,515,764	658,393,024

18. Depósitos interbancarios

	Septiembre 2018	Junio 2018
Depósitos interbancarios:		
A plazo	22,037,540	23,032,688

La tasa de interés anual promedio que devengaban los depósitos oscilaba entre 0.50% y 9% al 30 de septiembre de 2018. (junio: 0.2% y 9%)

19. Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A., mantenía obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra que ascendieron a B/. 559,347 (junio 18: B/. 1,654,072), con vencimiento en octubre 2018 (junio 18: julio 2018) y tasa de interés anual 7.18% hasta 7.27% (junio 18: 3.33% hasta 7.04%). Estos valores están garantizados con títulos de propiedad en CRC por B/. 229,059 y títulos de propiedad en USD por B.493,706 (junio 18: B/. 2,058,644).

Prival Bank, S.A., mantenía obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra que ascendieron a B/. 6,660,050 (junio 18: B/. 6,758,560) con vencimiento en abril de 2019 y tasa de interés anual de 4.159% (junio 18: entre 3.9284% y 4.35954%).

Kl. My.

20. Financiamientos recibidos

	Septiembre 2018	Junio 2018
Obligaciones con organismos internacionales para el financiamiento de comercio exterior, para capital de trabajo y vivienda con vencimientos varios hasta septiembre de 2021 y tasas de interés anual entre 4.86% y 7.46% (2017: entre 5.55% y 6.15%).	5,694,206	5,772,187
Obligaciones con instituciones financieras para manejo de la liquidez a corto plazo, con vencimientos renovables y tasa de interés entre 6.50% y 9% revisada semestralmente.	6,004,274	-
Obligaciones con entidades gubernamentales para el manejo de la liquidez a corto plazo y tasas de interés entre 5.25% y 5.31% (2017: entre 0.10% y 5.75%).		798,901
Obligaciones con organismos internacionales para el manejo de la liquidez a largo plazo, con vencimientos renovables y tasas de interés del 4.50%.	5,759,418	5,756,842
Obligaciones con bancos extranjeros para fondeo de operaciones de comercio exterior, con vencimientos renovables y tasas de interés del 3.96%.	2,531,438	2,502,173
Obligaciones con bancos extranjeros para el manejo de la liquidez a largo plazo, con vencimientos renovables y tasas de interés del 4%.	3,011,466	3,000,667
Obligaciones con instituciones financieras para manejo de la liquidez a corto plazo con tasas del 8%.	2,001,778	-
Obligaciones con instituciones financieras para manejo de la liquidez a corto plazo con tasas del 7.53%.	2,001,674	-
Obligaciones con bancos extranjeros para capital de trabajo, con vencimientos varios hasta junio de 2019 y tasas de interés anual de 4% .	1,814,924	2,002,806
Obligaciones con bancos extranjeros para el financiamiento de comercio exterior, con vencimientos varios hasta abril de 2019 y tasas de interés anual entre 2.90% y 2.92%.	10,119,563	10,045,227
	38,938,741	29,878,803

Los financiamientos obtenidos a través de línea global de crédito para el financiamiento del Programa Habitacional y Mejoramiento Urbano, así como el Programa de Micro, Pequeño y Mediano Financiamiento, por un monto total de B/. 6,050,000, de los cuales se estaba haciendo uso de B/. 5,699,059. (i) La garantía de esta facilidad crediticia está constituida por la responsabilidad general de Prival Bank (Costa Rica), S.A. y un contrato de garantía específica sobre cartera generada con los recursos propios, calificada como A de conformidad con los criterios de calificación que al efecto tiene establecido el Banco, en una proporción de al menos 1,2 en activos a 1,0 en pasivos. Para esta facilidad al 30 de setiembre se han cedido en

garantía pagarés de cartera por un total de B/. 5,213,646.41 de los cuales corresponden al sector de vivienda.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2018 dos líneas de crédito por B/.6.000.000 en dólares y B/. 4,662,246 en colones, de los cuales no están en uso. Estas facilidades crediticias cuentan con una garantía de cesión de pagarés de cartera al día, calificada como A y B de conformidad con los criterios de calificación que al efecto tiene establecido el Banco, que cubren un 143% de los saldos utilizados, con un límite por cliente del 20% sobre el monto del crédito directo, un 10% sobre el monto de la línea de crédito en dólares y un 12% sobre la línea en colones. Para estas facilidades al 30 de junio se han cedido en garantías pagarés de cartera por un total de B/. 12,420,580.

El Banco no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus financiamientos recibidos.

21. Bonos por pagar

Al 30 de septiembre se mantienen bonos con Interclear, Central de Valores de la Bolsa de Costa Rica, por un monto de B/. 43,818,208 (junio 18: B/. 40,026,562). A continuación, el saldo de los bonos emitidos al 30 de septiembre:

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	Septiembre 2018	Junio 2018
Prival 02008	5.98%	2018	6,855,046	6,855,088
Prival 02010	5.98%	2018	6,978,763	6,978,763
Prival 02011	5.71%	2019	3,034,239	3,034,239
Prival 02012	5.60%	2019	4,759,960	4,759,960
Prival 01001	9.35%	2019	5,277,122	5,423,980
Prival 01002	10.05%	2019	2,614,008	2,686,754
Prival 02013	5.60%	2019	4,340,394	4,340,393
Prival 02014	5.98%	2019	1,934,940	1,934,940
Prival 02015	5.60%	2019	4,012,444	4,012,446
Prival 02016	5.98%	2020	4,011,292	-
			43,818,208	40,026,563

21.1Monto

El programa de emisión de bonos estandarizados BANSOL 2014 corresponde a un programa multimoneda para captar recursos necesarios para capital de trabajo y apoyo al crecimiento de los negocios del Banco en el cual el monto máximo a colocar en sus series no podrá exceder de manera consolidada la suma de B/. 50,000,000 de los cuales se ha emitido B/. 44,428,000, y utilizados B/.11,195,483, divididos en las siguientes series:

- La serie PRIVAL 02008 en dólares, devengan intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.98%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en octubre de 2018.

- La serie PRIVAL 02013 en dólares, devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.60%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en abril de 2019.

El programa de emisión de bonos estandarizados 2016 corresponde a un programa multimoneda para captar recursos necesarios para capital de trabajo y apoyo al crecimiento de los negocios del Banco en el cual el monto máximo a colocar en sus series no podrá exceder de manera consolidada la suma de B/. 35,000,000. de los cuales se ha emitido B/. 34,010,681 y utilizados B.24,599,032 divididos en las siguientes series

- La serie PRIVAL 02010 devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.98%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en noviembre de 2018.

- La serie PRIVAL 02011 devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.71%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en enero de 2019.

- La serie PRIVAL 02012 devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.60%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en marzo de 2019.

- La serie PRIVAL 02014 devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.98%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en octubre de 2019.

- La serie PRIVAL 01001 devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 9.35%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en enero de 2019.

- La serie PRIVAL 01002 devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 10.05%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en septiembre de 2019.

El programa de emisión de bonos estandarizados 2018 corresponde a un programa multimoneda para captar recursos necesarios para capital de trabajo y apoyo al crecimiento de los negocios del Banco en el cual el monto máximo a colocar en sus series no podrá exceder de manera consolidada la suma de B/. 50,000,000, de los cuales se ha emitido B/.4,000,000 y utilizados B/.8,023,737 divididos en las siguientes series:

- La serie PRIVAL 02015 devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.60%, pagaderos trimestralmente con vencimiento en junio de 2019.
- La serie PRIVAL 02016 devenga intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.98%, pagaderos trimestralmente con vencimiento a setiembre de 2020.

22. Documentos por pagar

Prival Bank, S.A. fue autorizada, según Resolución No.74-16 del 15 de febrero de 2016 por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública notas corporativas por un valor nominal total de B/. 100,000,000 emitidos en forma global, nominativa y registrada, sin cupones. Las notas serán emitidas en series en denominaciones de B/. 1,000 o sus múltiplos, cuyos montos, plazo y tasas de interés anual serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado.

El monto de cada serie será determinado por el Emisor al momento de efectuarse la oferta de venta de cada Serie. Las Notas devengarán intereses a partir de su fecha de liquidación. El vencimiento de la Serie igualmente, lo determinará el Emisor.

Las Notas serán ofrecidas inicialmente a un precio a la par, pero podrán ser objeto de deducciones o descuentos, así como de primas o sobreprecio según lo determine el Emisor, de acuerdo con las condiciones del mercado. Las notas estarán respaldadas únicamente por el crédito general de Banco

Ke. My

Prival, S. A.

Las notas de la Serie A devengarán intereses a una tasa de interés anual de 4% fija pagaderos trimestralmente los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre. En caso de no ser este un día hábil, entonces el pago se hará el primer día hábil siguiente.

Las notas de la Serie B devengarán intereses a una tasa de interés anual de 4% fija pagaderos trimestralmente los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre. En caso de no ser este un día hábil, entonces el pago se hará el primer día hábil siguiente.

Las notas de la Serie C devengarán intereses a una tasa de interés anual de 4% fija pagaderos trimestralmente los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre. En caso de no ser este un día hábil, entonces el pago se hará el primer día hábil siguiente.

Al 30 de septiembre 2018, los documentos por pagar se resumen a continuación:

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	Septiembre 2018	Junio 2018
Serie A	4.00%	9-Oct-18	5,016,874	5,016,787
Serie B	4.00%	29-Apr-19	4,028,000	4,026,222
Serie C	4.00%	13-May-19	1,727,005	1,552,725
			10,771,879	10,595,734

23. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	Septiembre 2018	Junio 2018
Cuentas por pagar	7,177,422	8,729,786
Reservas laborales	1,760,708	3,173,052
Cheques de gerencia y certificado	3,421,079	1,344,265
Impuestos por pagar	789,792	774,464
Reservas varias	2,127,420	1,082,848
Ingresos diferidos	275,606	263,247
Cuota obrero patronal por pagar	192,810	201,643
Descuentos de empleados	25,623	25,800
Seguros por pagar	23,956	2,515
	15,794,416	15,597,620

Las cuentas por pagar corresponden, en su mayoría, a partidas transitorias canceladas a corto plazo.

24. Acciones comunes

El capital del Banco por B/. 25,000,000, está constituido por 25,000 acciones comunes sin valor nominal emitidas y en circulación

25. Ingresos por intereses

Al 30 de septiembre los ingresos por intereses se detallan a continuación:

	Septiembre 2018	Septiembre 2017
Inversiones	1,101,784	1,593,589
Préstamos	11,226,180	9,625,015
Depósitos	128,275	64,194
Total	12,456,239	11,282,798

26. Servicios por corretaje de valores y estructuraciones

Los ingresos de servicios por corretaje de valores y estructuraciones por B/. 2,792,699 (septiembre 2017: B/. 3,013,069) corresponden principalmente a los ingresos obtenidos producto de sus operaciones de intermediación financiera y estructuraciones de inversiones que brindan a sus clientes. Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existen riesgos para el Banco.

27. Activos bajo administración

El Banco provee servicios de administración de contratos fiduciarios, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, mantenidos fuera del estado consolidado de situación financiera, por cuenta y riesgo de clientes. El total de la cartera administrada de contratos fiduciarios ascendía a B/. 839,090,954 (junio 18: B/. 855,584,460).

A continuación, se presenta la cartera administrada por tipo de contrato:

	Septiembre 2018	Junio 2018
Fideicomisos de inversión	32,943,992	33,909,637
Fideicomisos de garantías	806,146,962	821,674,823
Total	839,090,954	855,584,460

Además, mantenía en administración, cartera de inversiones por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a B/. 2,571,240,768 (junio 18: B/. 2,575,798,656). Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existe riesgo para el Banco.

28. Compromisos y contingencias

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado condensado de situación financiera con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen avales y fianzas, y líneas de crédito, los cuales se describen a continuación:

	Septiembre 2018	Junio 2018
Avales y fianzas	8,881,989	11,471,047
Líneas de crédito	14,900,700	6,911,819
Cartas promesa de pago	18,312,583	16,756,189
Total	42,095,272	35,139,055

Los avales y fianzas, y líneas de crédito están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías otorgadas tienen fechas de vencimientos predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

Las promesas de pago es un compromiso en que el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

La Junta Directiva de Prival Bank, S.A., mediante resolución fechada el 10 de septiembre de 2015, autorizó la emisión y oferta pública de un programa rotativo de cien mil (100,000) notas corporativas con un valor nominal de mil dólares (B/. 1,000), respaldadas por el crédito general del Banco. La emisión fue autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Resolución SMV No.74-16 de 15 de febrero de 2016.

El Banco mantiene con terceros, compromisos que se originan de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El Banco no tiene la opción de comprar los terrenos arrendados a la fecha de expiración de los contratos de arrendamiento.

El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos años es el siguiente:

	Septiembre 2018	Septiembre 2017
Menos de un año	682,190	741,877
Entre uno y cinco años	1,698,055	2,232,342
	2,380,245	2,974,219

kl. My

Durante el período terminado el 30 de septiembre, dentro del gasto por alquiler por B/. 493,350 (2017: B/. 422,969), se registró gasto de alquiler de inmuebles por B/. 204,382 (2017: B/. 248,342).

Adicionalmente, el Banco ha suscrito un contrato para el desarrollo del nuevo Core Bancario. Al 30 de septiembre el Banco ha realizado pagos anticipados registrados como proyectos en proceso y el mismo tiene duración de 10 años.

29. Impuesto sobre la renta

Legislación fiscal de la República de Panamá

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2018, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

El gasto del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	Por los tres meses terminados el 30 de septiembre de	
	2018	**2017**
Impuesto sobre la renta corriente	225,122	202,336
Impuesto sobre la renta diferido por diferencia temporal	98,243	81,059
Impuesto sobre la renta, neto	323,365	283,395

La partida de impuesto diferido, por diferencia temporal, se origina principalmente de la reserva para posibles préstamos incobrables. El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración.

En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco y sus subsidiarias consideran que habrá beneficios fiscales suficientes para absorber los impuestos diferidos detallados anteriormente.

En Gaceta Oficial No.26489-A, se promulgó la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 30% se mantiene en los años 2010 y 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014. La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 eliminó el método denominado

Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Legislación fiscal de la República de Costa Rica

De acuerdo con la Ley No. 7092 del Impuesto sobre la Renta y su reglamento, los bancos deben presentar declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, a una tasa de 30%.

Al 30 de septiembre 2018, el impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

	Septiembre 2018			Junio 2018		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	51,205	(130,391)	(79,186)	44,542	(480,756)	(436,214)
Estimación de bienes adjudicados	-	(170,533)	(170,533)	-	(164,050)	(164,050)
Reconocimiento las comisiones pendientes de diferir de cartera de crédito y contingente	366,261	-	366,261	111,975	-	111,975
Ajustes al activo fijo al tipo de cambio historico	46,588	(238)	46,350	16,530	(588)	15,942
Diferido de la inversiones cuenta patrimonio	245,304	-	245,304	157,495	-	157,495
Revaluación de activos	-	(129,334)	(129,334)	-	(133,629)	(133,629)
Reconocimiento de los intereses en suspenso	-	(35,615)	(35,615)	-	(35,615)	(35,615)
Reconocimiento de los intereses en tarjetas de crédito	-	(871)	(871)	-	(876)	(876)
	709,358	(466,982)	242,376	330,542	(815,514)	(484,972)

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto sobre la renta diferido registrado por el Banco:

	Septiembre 2018	Junio 2018
Saldo al inicio del período	(484,972)	(371,630)
Saldo subsidiaria adquirida	-	-
Incluido en el patrimonio		
Efectos por pérdidas / ganancias no realizadas por valoración de inversiones	99,299	122,654
Efecto adopción NIIF 9	726,291	
Incluido en ganancia o pérdida		
Estimación de bienes adjudicados	(13,678)	(50,538)
Efecto reserva para pérdidas en préstamos	(108,821)	(176,895)
Efecto reserva para activos adjudicados para la venta	(6,157)	(24,336)
Efecto ajustes al activo fijo	30,060	(21,965)
Efecto reconocimiento de los intereses	350	33,825
Efecto diferencias en cartera de crédito y contingencia	4	3,913
Saldo al final del período	242,376	(484,972)

ks. My

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente.

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes.

De acuerdo con dichas normas, los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley. A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Banco se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo, de acuerdo con la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del período.

30. Segmento de operación

Como se revela en la Nota 1, el Banco se dedica al negocio de servicios financieros. El Banco no brinda servicios que requieran ser sometidos a riesgos ni rendimientos de naturaleza diferente a los servicios de operaciones de banca, intermediación financiera y otros servicios relacionados que ameriten ser revelados por segmentos de negocio y/o segmentos geográficos.

31. Principales leyes y regulaciones aplicables

31.1 Ley Bancaria en la República de Panamá

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos están sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No. 23 del 27 de abril de 2015, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

Jcl. My

31.2 Regulación de la República de Costa Rica

En la República de Costa Rica, los bancos están regulados por la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), a través de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica No.7558 del 27 de noviembre de 1995. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de las licencias bancarias, requisitos mínimos de capital, políticas monetarias financieras y cambiarias, liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgo de crédito, prevención de lavado de dinero y procedimientos de intervención y liquidación bancaria entre otros.

En adición la subsidiaria debe cumplir con relación a su índice de liquidez con el Acuerdo SUGEF 24-00 y con el capital mínimo requerido por SUGEF.

Los bancos establecidos en la República de Costa Rica, de acuerdo con el artículo No.154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, deben asignar el 10% de las utilidades netas del año para la constitución de una reserva especial.

31.3 Ley de arrendamientos financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990.

31.4 Ley valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo con la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

El capital, la solvencia, los fondos de capital, el coeficiente de liquidez y las concentraciones de riesgo de crédito de las Casas de Valores se encuentran reguladas con base al Acuerdo No.4-2011 (Modificado por el Acuerdo No.8-2013 de 18 de septiembre de 2013; y por el Acuerdo No.3- 2015 de 10 de junio de 2015), los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

31.5 Ley de fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

Las operaciones de fideicomiso de la subsidiaria en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, de acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en el Capítulo XII, artículos del 63 al 66.

31.6 Índice de liquidez

El porcentaje del índice de liquidez reportado por Prival Bank, S. A. al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008, fue de 42.03% (junio 18: 48.25%).

31.7 Adecuación de capital

La Ley exige a los bancos de licencia general mantener un capital social pagado o capital asignado mínimo de diez millones de balboas (B/. 10,000,000) y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo operaciones fuera de balance. El Banco presenta fondos de capital consolidado de aproximadamente 12.45% (junio 18: 12.72%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos, en base al Acuerdo 3-2016 y 1-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales y se reconozcan dentro del rubro de patrimonio.

A continuación, los componentes del capital regulatorio:

- *Capital primario* - Comprende el capital pagado en acciones y las ganancias acumuladas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes totalmente pagadas. Las ganancias acumuladas son las utilidades no distribuidas del año y las utilidades no distribuidas correspondientes a años anteriores.

El Acuerdo 1-2015, modificado por el Acuerdo 13-2015 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece el patrimonio consolidado mínimo requeridos, los porcentajes requeridos por clase de capital los cuales son efectivos a partir del 1 de enero de 2016.

A continuación, se detallan los índices de capital del patrimonio consolidado:

	Septiembre 2018	Junio 2018
Capital primario (pilar 1)		
Acciones comunes	25,000,000	25,000,000
Capital pagado en exceso	34,200,000	35,000,000
Utilidad acumulada	25,157,398	26,526,480
Provisión regulatoria - dinámica	9,876,222	9,664,977
Plusvalía	(7,935,579)	(7,935,379)
Activos por impuesto diferido	(242,376)	(330,542)
Participación en entidades de seguros	(11,765,698)	(11,261,235)
Activos intangibles	(2,985,208)	(3,196,452)
Otras partidas del resultado integral	(453,273)	(328,185)
Total	70,851,486	73,139,664
Total de capital regulatorio	70,851,486	73,139,664
Activos ponderados por riesgo	569,200,669	575,139,823
Índices de capital		
Porcentaje de adecuación mínimo	8%	8%
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado por riesgo	12.45%	12.72%
Total de pilar 1 expresado en porcentaje sobre el activo ponderado por riesgo	12.45%	12.72%

ke. My

	Mínimo exigido	Sept 18	Mínimo exigido	Junio 18
Índices de capital				
Porcentaje de adecuación - Capital total	8.00%	12.45%	8.00%	12.72%
Porcentaje de adecuación - Capital primario	5.75%	10.71%	5.75%	11.04%
Porcentaje de adecuación - Capital primario ordinario	4.25%	10.71%	4.25%	11.04%

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y la Bolsa de Valores de Panamá requiere que las Casas de Valores y Puestos de Bolsa mantengan fondos de capital adecuado, con una relación de solvencia mínima del 8% y un índice de liquidez mínimo del 10%, según texto aprobado en el acuerdo 4-2011, modificado por el acuerdo 8-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, emitido el 18 de septiembre de 2013. Al 30 de septiembre 2018, los fondos de capital de Prival Securities eran B/. 20,531,586 (junio 18: B/. 19,875,315) la relación de solvencia era 1,440.29% (junio 18: 1,587.02%). El índice de liquidez era 7,991.70% (junio 18: 5,362.15%).

La Superintendencia General de Valores de Costa Rica requiere que Puestos de Bolsa deben contar con el capital base necesario para cubrir los riesgos en que incurren al efectuar sus operaciones, con una relación de solvencia máxima del 100%, según texto aprobado en el Reglamento de Gestión de Riesgos de la Superintendencia General de Valores de Costa Rica (SUGEVAL), publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.41 del 27 de febrero del 2009. Al 30 de septiembre, la Suficiencia Patrimonial de Prival Securities Costa Rica fue de B/.39.79%. (junio 18: B/.33.56%).

La Superintendencia General de Valores de Costa Rica requiere que las Sociedades de Administración de Fondos de Inversión deben contar con el capital base necesario para cubrir los riesgos en que incurren al efectuar sus operaciones, con una relación de solvencia máxima del 100%, según texto aprobado en el Reglamento de Gestión de Riesgos de la Superintendencia General de Valores de Costa Rica (SUGEVAL), publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.41 del 27 de febrero del 2009. Al 30 de septiembre, la Suficiencia Patrimonial de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI) fue de 42.97%. (junio 18: 35.62%).

31.8 Acuerdo 1-2015

El Acuerdo 1-2015 aplicables a los bancos y grupos bancarios fue emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, modificado por el Acuerdo 13-2015. En el mismo se establecen las normas de Adecuación de Capital y requerimiento mínimo patrimonial consolidado. El propósito del Acuerdo es el de actualizar el marco normativo que regula los requerimientos de capital en línea a los estándares internacionales.

31.9 Reservas regulatorias

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), específicamente NIC 39 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales.

31.9.1. Préstamos y reservas de préstamos

31.9.1.1 Provisiones específicas

Se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, sub-normal, dudoso o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. En caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamo	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

Tratamiento contable

En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. La reserva regulatoria no será considerada como fondos de capital para el cálculo de ciertos índices y cualquier otra relación prudencial.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos del Banco:

Septiembre 2018	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	500,656,577	13,432,564	171,774	425,602	2,133,090	516,819,607
Préstamos consumo	63,114,225	3,501,066	1,262,078	30,455	495,352	68,403,176
Total	563,770,802	16,933,630	1,433,852	456,057	2,628,442	585,222,783
Reserva específica		957,778	60,570	292,428	1,310,256	2,621,032

Junio 18	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	505,519,715	12,924,211	181,645	606,264	2,465,927	521,697,762
Préstamos consumo	66,631,742	3,063,709	659,058	103,894	504,750	70,963,153
Total	572,151,457	15,987,920	840,703	710,158	2,970,677	592,660,915
Reserva específica	4,160	992,429	26,059	308,955	1,778,916	3,110,519

El Acuerdo 4-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el

cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Al 30 de septiembre, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Banco se presenta a continuación:

	Septiembre 2018				Junio 18			
	Vigente	Moroso	Vencidos	Total	Vigente	Moroso	Vencidos	Total
Préstamos corporativos	512,504,400	1,890,142	2,425,065	516,819,607	516,733,294	1,892,507	3,071,961	521,697,762
Préstamos consumo	65,169,397	2,068,542	1,165,237	68,403,176	67,848,267	2,142,642	972,244	70,963,153
Total	577,673,797	3,958,684	3,590,302	585,222,783	584,581,561	4,035,149	4,044,205	592,660,915

Por otro lado, con base en el artículo 30 del Acuerdo 8-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo 4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo con lo siguiente:

a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos del Banco en estado de no acumulación de intereses asciende a B/. 737,772 (junio 18: B/. 1,053,633). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/. 2,796 (sept. 2017: B/. 1,580).

31.9.1.2 Provisiones dinámicas

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatoria en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos al porcentaje mínimo de adecuación de capital establecido por la Superintendencia. El saldo de la reserva dinámica del Banco al 30 de septiembre de 2018 es de B/. 9,876,222 (junio 18: B/. 9,664,977).

Con el actual Acuerdo se establece una provisión dinámica la cual no será menor al 1.25%, ni mayor al 2.50% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas como normal.

Ke. My.

Para los efectos de la provisión dinámica de Prival Bank, S. A., Prival Securities, Inc y Prival Leasing, S. A. procedemos a detallarla:

	Septiembre 2018	Junio 2018
Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	4,109,004	3,807,349
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	1,006,521	717,363
Componente 3		
Variación trimestral positiva por reservas especificas	(440,778)	132,421
Total de provisión dinámica por componentes	5,556,303	4,392,291
Total de provisión dinámica correspondiente al 2.35% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	5,564,259	5,360,309

Para los efectos de la provisión dinámica de Grupo Prival Costa Rica, S. A. procedemos a detallarla:

	Septiembre 2018	Junio 2018
Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	2,399,167	2,463,656
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	14,592	904,701
Componente 3		
Variación trimestral positiva por reservas especificas	(48,710)	(257,105)
Total de provisión dinámica por componentes	2,462,469	3,625,462
Total de provisión dinámica correspondiente al 3.41% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	4,311,963	4,304,668
Total provisión dinámica	9,876,222	9,664,977

31.9.1.3 Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

El tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 establece que cuando el Banco identifique diferencias entre la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la SBP, aplicará la siguiente metodología:

- Se efectuarán los cálculos de cómo quedarían los saldos contables aplicando las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y se compararán las respectivas cifras.

- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco que la resultante de la utilización de normas prudenciales, el Banco contabilizará las cifras NIIFs.

Ke. My

- Cuando, el impacto de la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco, se registrará igualmente en resultados el efecto de la utilización de NIIFs y se apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo NIIFs y el prudencial, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En el evento que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, la diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.

- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

31.10 Enajenación de bienes adquiridos

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Año	Porcentaje
Primer año	10%
Segundo año	20%
Tercer año	35%
Cuarto año	15%
Quinto año	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

Al 30 de septiembre de 2018 Grupo Prival Costa Rica, S.A. mantiene bienes adjudicados para la venta por B/. 6,224,179 (junio 18, B/. 7,333,308) y una reserva que está constituida según los Acuerdos No.3-2009 por B/. 707,436.

31.11 Operaciones fuera de balance

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance y reservas requeridas al 30 de septiembre de 2018, en base al Acuerdo No.4-2013 y Acuerdo No.6-2002, respectivamente, emitidos por la Superintendencia de Bancos y la misma se muestra a continuación:

Septiembre 2018	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Avales y fianzas	14,900,700	-	-	-	-	14,900,700
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	18,312,583	-	-	-	-	18,312,583
Cartas promesas de pago	881,989	-	-	-	-	881,989
Total	34,095,272	-	-	-	-	34,095,272
Reserva requerida en base a pérdida neta estimada	-	-	-	-	-	-

Junio 2018	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Avales y fianzas	11,424,403	46,644	-	-	-	11,471,047
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	6,911,819	-	-	-	-	6,911,819
Cartas promesas de pago	16,756,189	-	-	-	-	16,756,189
Total	35,092,411	46,644	-	-	-	35,139,055
Reserva requerida en base a pérdida neta estimada	-	1,866	-	-	-	1,866

Las garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las líneas de créditos otorgadas no utilizadas corresponden a préstamos garantizados pendientes de desembolsar, los cuales no se muestran en el estado consolidado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Banco.

32. Estacionalidad de las transacciones del Banco

Considerando las actividades de negocio en las cuales el Banco participa, sus transacciones no son cíclicas o estacionales por naturaleza. Por lo tanto, no se han incluido revelaciones específicas en las notas explicativas a los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados por el período de tres meses finalizado al 30 de septiembre del 2018.

33. Aprobación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados condensados de Prival Bank, S.A. y subsidiarias por el período finalizado el 30 de septiembre de 2018 fueron autorizados por la Gerencia General y aprobados por la Administración para su emisión el 29 de octubre de 2018.

* * * * * *

R. My.

Prival Bank, S. A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el período terminado el 30 de septiembre de 2018
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones Débito	Eliminaciones Crédito	Sub-total	Prival Bank, S.A.	Prival Securities, Inc.	Prival Leasing, Inc.	Prival Trust, S.A.	Prival Private Equity Fund, S. A.	Grupo Prival Costa Rica, S.A.
Ingresos por intereses	12,456,239	93,328	-	12,549,567	7,654,611	10,907	7,557	1,895	-	4,874,597
Gastos por intereses	(7,380,024)	-	93,328	(7,473,352)	(4,384,658)	(11,293)	(4,646)	-	-	(3,072,755)
Ingresos financieros netos	5,076,215	93,328	93,328	5,076,215	3,269,953	(386)	2,911	1,895	-	1,801,842
Ingresos por comisiones	678,664	-	-	678,664	236,839	3,552	12	-	-	438,261
Servicios por corretaje de valores y estructuraciones	2,792,699	60,516	-	2,853,215	424,089	1,643,093	-	80,959	-	705,074
Gastos por comisiones	(691,132)	-	60,516	(751,648)	(146,829)	(310,043)	-	-	-	(294,776)
Ganancia neta por comisiones, servicios de corretaje y estructuración	2,780,231	60,516	60,516	2,780,231	514,099	1,336,602	12	80,959	-	848,559
Ganancia en instrumentos financieros con cambios en resultado	31,208	-	-	31,208	31,208	-	-	-	-	-
Pérdida Ganancia realizada en instrumentos financieros con cambios en resultados integrales	(342,576)	-	-	(342,576)	25,266	-	-	-	-	(367,842)
Ingresos de actividades ordinarias	7,545,078	153,844	153,844	7,545,078	3,840,526	1,336,216	2,923	82,854	-	2,282,559
Otros ingresos	107,257	660,000	-	767,257	686,194	1,241	-	-	-	79,822
Provisión para préstamos incobrables	(31,573)	-	-	(31,573)	-	-	-	-	-	(31,573)
Provisión para posibles pérdidas de bienes adjudicados para la venta	(217,627)	-	-	(217,627)	-	-	-	-	-	(217,627)
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	350,355	-	-	350,355	68,838	-	-	-	-	281,517
Salarios y beneficios a empleados	(3,574,740)	31,594	-	(3,543,146)	(2,235,382)	-	-	-	-	(1,307,764)
Depreciación y amortización	(470,421)	-	-	(470,421)	(206,536)	(7,823)	-	-	-	(256,062)
Otros	(2,375,346)	-	691,594	(3,066,940)	(1,351,465)	(821,183)	(4,660)	(58,778)	(5,196)	(825,658)
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	1,332,983	845,438	845,438	1,332,983	802,175	508,451	(1,737)	24,076	(5,196)	5,214
Impuesto sobre la renta	(323,365)	-	-	(323,365)	(94,923)	(90,157)	-	(6,177)	-	(132,108)
Participación en ganancia neta de asociada	83,289	-	83,289	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia neta	1,092,907	845,438	928,727	1,009,618	707,252	418,294	(1,737)	17,899	(5,196)	(126,894)

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Prival Bank, S. A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Información de consolidación sobre el estado de cambios en el patrimonio
por el período terminado el 30 de septiembre de 2018
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones Débito	Eliminaciones Crédito	Sub-total	Prival Bank, S.A.	Prival Securities, Inc.	Prival Leasing, Inc.	Prival Trust, S.A.	Prival Private Equity Fund, S. A.	Grupo Prival Costa Rica, S.A.
Acciones comunes										
Saldo al inicio del período	25,000,000	62,738,966		87,738,966	25,000,000	5,300,000	100,000	150,000	9,596,032	47,592,934
Saldo de subsidiaria adquirida	-	-	5,580,002	(5,580,002)	-	-	-	-	(5,580,002)	-
Saldo al final del período	25,000,000	62,738,966	5,580,002	82,158,964	25,000,000	5,300,000	100,000	150,000	4,016,030	47,592,934
Capital adicional pagado										
Capital pagado en exceso y saldo al final del período	35,000,000	100,000	-	35,100,000	35,000,000	-	-	-	-	100,000
Cambio neto del período	(800,000)	-	-	(800,000)	(800,000)	-	-	-	-	-
Saldo al final del período	34,200,000	100,000	-	34,300,000	34,200,000	-	-	-	-	100,000
Reserva legal										
Saldo al inicio del período	11,058,791	-	-	11,058,791	6,501,469	26,918	54,743	-	-	4,475,661
Cambio neto del período	386,302	-	-	386,302	(275,367)	52,343	(4,586)	-	-	613,912
Saldo al final del período	11,445,093	-	-	11,445,093	6,226,102	79,261	50,157	-	-	5,089,573
Cambio neto en instrumentos financieros con cambios en resultados integrales										
Saldo al inicio del período	(328,185)	78,690		(249,495)	60,554	70,315	-	(2,282)	-	(378,082)
Cambio neto en valores	(99,796)	70,466	78,690	(108,020)	95,117	(1,965)	-	(20)	-	(201,152)
Saldo al final del período	(427,981)	149,156	78,690	(357,515)	155,671	68,350	-	(2,302)	-	(579,234)
Utilidad no distribuida										
Saldo al inicio del período	26,526,480	2,188,940	1,098,206	27,617,214	7,821,418	19,001,551	(38,277)	441,153	2,334,904	(1,943,535)
Utilidad del período	1,092,907	-	83,289	1,009,618	707,252	418,294	(1,737)	17,899	(5,196)	(126,894)
Impuesto complementario	(3,297)	-	-	(3,297)	-	-	(292)	(3,005)	-	-
Cambio por adopción de NIIF9	(2,798,679)	-	-	(2,798,679)	(1,137,257)		(2,195)			(1,659,227)
Impuesto diferido por adopción de NIIF9	726,290	-	-	726,290	284,314					441,976
Reserva regulatoria	(386,302)	-	-	(386,302)	275,367	(52,343)	4,586	-	-	(613,912)
Saldo al final del período	25,157,399	2,188,940	1,181,495	26,164,844	7,951,094	19,367,502	(37,915)	456,047	2,329,708	(3,901,592)
Total de patrimonio										
Saldo al inicio del período	97,257,086	65,106,596	1,098,206	161,265,476	74,383,441	24,398,784	116,466	588,871	11,930,936	49,846,978
Cambio neto del período en acciones	-	-	5,580,002	(5,580,002)	-	-	-	-	(5,580,002)	-
Capital pagado en exceso	(800,000)	-	-	(800,000)	(800,000)	-	-	-	-	-
Utilidad del período	1,092,907	-	83,289	1,009,618	707,252	418,294	(1,737)	17,899	(5,196)	(126,894)
Impuesto complementario	(3,297)	-	-	(3,297)	-	-	(292)	(3,005)	-	-
Adopción de NIIF9	(2,798,679)	-	-	(2,798,679)	(1,137,257)		(2,195)			(1,659,227)
Impuesto diferido por adopción de NIIF9	726,290	-	-	726,290	284,314					441,976
Otros resultados integrales	(99,796)	70,466	78,690	(108,020)	95,117	(1,965)	-	(20)	-	(201,152)
Saldo al final del período	95,374,511	65,177,062	6,840,187	153,711,386	73,532,867	24,815,113	112,242	603,745	6,345,738	48,301,681

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Prival Bank, S. A. y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera
al 30 de septiembre de 2018
(En balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones Débito	Eliminaciones Crédito	Sub-total	Prival Bank, S.A.	Prival Securities, Inc.	Prival Leasing, Inc.	Prival Trust, S.A.	Prival Private Equity Fund, S. A.	Grupo Prival Costa Rica, S.A.
Activos										
Efectivo y equivalentes de efectivo	150,420,283	-	16,994,089	167,414,372	92,992,850	19,375,764	88,968	373,160	35,306	54,548,324
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	625,454			625,454	-	-	-	-	-	625,454
Instrumentos financieros	96,754,837	-	3,966,030	100,720,867	74,042,377	92,355	-	251,167	6,310,432	20,024,536
Préstamos	579,708,788	-	10,855,226	590,564,014	400,798,600	1,038,431	408,511	-	-	188,318,472
Inversión en asociadas	6,908,496	-	54,424,457	61,332,953	61,157,953	175,000	-	-	-	-
Mobiliario, equipo y mejoras	5,153,800	-	-	5,153,800	1,887,429	-	-	-	-	3,266,371
Activos intangibles y plusvalía	10,920,788	-	-	10,920,788	140,971	3,463,262	-	-	-	7,316,555
Impuesto sobre la renta diferido	242,376	-	-	242,376	318,310	-	-	-	-	(75,934)
Activos adjudicados para la venta	6,224,179	-	-	6,224,179	-	-	-	-	-	6,224,179
Otros activos	21,835,956	53,612	61,267	21,843,611	15,883,983	966,273	3,949	133,585	-	4,855,821
Total de activos	878,794,957	53,612	86,301,069	965,042,414	647,222,473	25,111,085	501,428	757,912	6,345,738	285,103,778
Pasivos y patrimonio										
Pasivos										
Depósitos de clientes	644,515,764	16,994,089	-	661,509,853	509,926,100	-	-	-	-	151,583,753
Depósitos interbancarios	22,037,540	-	-	22,037,540	22,037,540	-	-	-	-	-
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	7,219,397	-	-	7,219,397	6,660,050	-	-	-	-	559,347
Financiamientos recibidos	38,938,741	10,855,226	-	49,793,967	11,934,488	-	389,186	-	-	37,470,293
Documentos por pagar	10,771,879	-	-	10,771,879	10,771,879	-	-	-	-	-
Bonos por pagar	43,818,208	-	-	43,818,208	-	-	-	-	-	43,818,208
Reservas para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras	324,501			324,501	20,598					303,903
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	15,794,416	61,267	-	15,855,683	12,338,951	295,972	-	154,167	-	3,066,593
	-									
Total de pasivos	783,420,446	27,910,582	-	811,331,028	573,689,606	295,972	389,186	154,167	-	236,802,097
Patrimonio										
Acciones comunes	25,000,000	57,158,964	-	82,158,964	25,000,000	5,300,000	100,000	150,000	4,016,030	47,592,934
Capital adicional pagado	34,200,000	100,000	-	34,300,000	34,200,000	-	-	-	-	100,000
Reserva legal	11,445,093	-	-	11,445,093	6,226,102	79,261	50,157	-	-	5,089,573
Otros resultados integrales acumulados	(427,981)	70,466	-	(357,515)	155,671	68,350	-	(2,302)	-	(579,234)
Utilidad no distribuida	25,157,399	2,188,940	1,181,495	26,164,844	7,951,094	19,367,502	(37,915)	456,047	2,329,708	(3,901,592)
				-						
Total de patrimonio	95,374,511	59,518,370	1,181,495	153,711,386	73,532,867	24,815,113	112,242	603,745	6,345,738	48,301,681
Total de pasivos y patrimonio	878,794,957	87,482,564	87,482,564	965,042,414	647,222,473	25,111,085	501,428	757,912	6,345,738	285,103,778

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.